

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20508540605

Nombre o Razón social : PACOSA S.A.C.

Fecha de envío : 07/08/2024

Hora de envío : 16:58:50

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

SOLICITAN ACREDITAR EXPERIENCIA DE UNA VEZ EL VR EN LA EJECUCION DE OBNRAS SIMILARES LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 138KV. PARA PODER TENER UNA MAYOR CANTIDAD DE POSTORES PARTICIPANTES, SOLICITAMOS QUE PERMITAN PRESENTAR COMO EXPERIENCIA OBRAS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE 60 KV., DE TENSIÓN, TODA VEZ QUE LA COMPLEJIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES SIMILAR A LA OBRA CONVOCADA EN 138 KV., ASÍ PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES, CON TRATO IGUALITARIO, TRANSPARENCIA, LIBRE CONCURRENCIA Y LIBRE COMPETENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2° DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: B Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES SE ACOGE LA CONSULTA, SE PERMITIRÁ QUE LOS POSTORES PRESENTEN EXPERIENCIA EN OBRAS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES CON UN NIVEL DE TENSIÓN MAYOR O IGUAL A 60 KV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LA PÁG. 59, LITERAL B, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE: (.....) "Se considerará obra similar a: OBRAS QUE CORRESPONDEN A LA INSTALACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RENOVACIÓN Y/O REUBICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O EPC DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 60KV."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	07/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:50

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

1. LA EXPERIENCIA DE UNA OBRA EJECUTADA COMO SUBCONTRATISTA, ¿PODRÁ SER CONSIDERADA COMO EXPERIENCIA VALIDA DEL POSTOR EN OBRAS SIMILARES?, TODA VEZ QUE LA SUBCONTRATISTA EJECUTO LA CONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA OBRA, REPLANTEO TOPOGRÁFICO, OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN, CONTANDO CON CONTRATO DE OBRA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA, CON CONOCIMIENTO DEL CONCESIONARIO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN.? CONFIRMAR.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: B Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LCE, SI SE PODRÁ CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA VALIDA, SIEMPRE QUE EL POSTOR ADJUNTE LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL ARTÍCULO MENCIONADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LA PÁG. 59, LITERAL B, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE INCLUIRÁ ANTES DEL PÁRRAFO DE ACREDITACIÓN, LO SIGUIENTE:

"SE CONSIDERARÁ TAMBIÉN OBRAS EJECUTADAS COMO SUBCONTRATISTA, SIEMPRE Y CUANDO EL POSTOR HAYA CUMPLIDO Y ACREDITE LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL ART. 35 DE LA LCE, A FIN DE HACER VALIDA LA EXPERIENCIA COMO SUBCONTRATISTA".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	07/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	16:58:50

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

VALOR REFERENCIAL

EN LOS METRADOS DE TODO EL PPTO EN ESPECIAL DE LAS OBRAS CIVILES SE VISUALIZA SOLO 2 DECIMALES, PERO EXISTEN MUCHAS PARTIDAS CON DECIMALES OCULTOS, EL CUAL DISTORSIONA EL VALOR REAL DEL PPTO.

SOLICITAMOS QUE SE REVISE EL TOTAL DEL PPTO E INDICAR SI SOLO SE CONSIDERA LOS 2 DECIMALES VISIBLES Y SE MUESTRA LOS DECIMALES OCULTOS PARA LA OPERACION DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD DEL

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE:

SE MOSTRARÁ TODOS LOS DECIMALES DEL METRADO, POR TANTO, SE DEBERÁ CONSIDERAR TODOS LOS DECIMALES QUE HAY EN LAS CELDAS DEL METRADO (CANTIDAD) PARA LA OPERACIÓN ARITMÉTICA CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y CUYO RESULTADO DE MULTIPLICAR DEBE SE REDONDEADO A 02 DECIMALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Solicitan a un profesional para RESIDENTE DE OBRA, Con cinco (05) años de experiencia de haber participado en la residencia y/o supervisión de obras de: instalación, remodelación, adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV.

Por la conyuntura actual hay muchos profesionales que estan comprometidos con obras que estan en ejecucion, por lo que es difícil encontrar al profesional con esos años de experiencia.

En aras de una mayor participacion, ¿solicitamos que acepten proponer a un profesional como RESIDENTE DE OBRA, con una experiencia minima de 3 años demostrada en obras similares al objeto de la convocatoria? CONFIRMAR.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES SE ACOGE LA CONSULTA, SE PERMITIRÁ QUE LOS POSTORES PRESENTEN EN LA EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA CON IGUAL O MAYOR A 3 AÑOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - RESIDENTE DE OBRA DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PÁG. 58, LITERAL A.3 EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA, SE MODIFICARA LO SIGUIENTE:

(¿.) "Con tres (03) años de experiencia de haber participado en la residencia y/o supervisión y/o Residente Electromecánico y/o Supervisor Electromecánico y/o jefe De Supervisión de obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

Solicitan a este profesional con la especialidad de Electricista y/o Mecanico-Electricista y/o Industrial.

En aras de una mayor participacion plural, ¿solicitamos que permitan proponer a un profesional de cualquier rama en la ingenieria que tenga la experiencia minima solicitada? Confirmar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PROPONER COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD A UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA TITULADO Y COLEGIADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PÁG. 57: FORMACIÓN ACADÉMICA DEL INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

"Título profesional de Ingeniero, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

INGENIERO ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

¿Solicitamos que se permita presentar la experiencia de este profesional en obras de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV.? Confirmar.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PRESENTAR LA EXPERIENCIA COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN OBRAS DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA MAYORES A 60KV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PAG. 58, LITERAL A3, EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

"Con dos (02) años de experiencia laboral mínima, como ingeniero de seguridad y/o supervisor de seguridad y/o Responsable HSE y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA y/o Especialista HSE, en obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas primarias y/o líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20508540605	Fecha de envío : 08/08/2024
Nombre o Razón social : PACOSA S.A.C.	Hora de envío : 10:11:59

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

INGENIERO ESPECIALISTA EN SUBESTACIONES

Solicitamos que permitan presentar a este profesional con los siguientes cargos:

Ing. Residente Adjunto

Ing. Adjunto

Ing. Jefe de Subestaciones

Confirmar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PRESENTAR LA EXPERIENCIA COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN SUBESTACIONES CON EXPERIENCIA EN EL CARGO DE ING. RESIDENTE ADJUNTO, ING. ADJUNTO E ING. JEFE DE SUBESTACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN SUBESTACIONES DE LA PÁG. 41 DE LAS BASES Y EN LA PAG. 58, LITERAL A3, FORMACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

(¿..) "Con dos (02) años de experiencia mínima, como: Especialista y/o Asistente y/o residente y/o Supervisión y/o Ing. Residente Adjunto y/o Ing. Adjunto y/o Ing. jefe de Subestaciones de obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA EN SUBESTACIONES (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

INGENIERO CIVIL

Solicitamos que permitan presentar a este profesional con los siguientes cargos:

Ing. Residente Adjunto

Ing. Adjunto

Y tambien en la ejecucion de obras en Lineas de transmision o SEP igual o mayor a 60 kV.

Confirmar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PRESENTAR LA EXPERIENCIA COMO INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN EL CARGO DE ING. RESIDENTE ADJUNTO, ING. ADJUNTO. SE CONSIDERARÁ ADEMÁS, LA EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE OBRAS EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SEP IGUAL O MAYOR A 60 KV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO CIVIL DE LA PÁG. 41 DE LAS BASES Y EN LA PÁG. 58, LITERAL A3, FORMACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

(¿..) "Con dos (02) años de experiencia mínima, como: Especialista y/o Asistente y/o residente y/o Supervisión y/o Ing. Residente adjunto y/o Ing. Adjunto de obras de: Construcción en edificaciones y/o Cercos Perimétricos y/o Sistemas de Drenaje y/o Construcción de Canaletas y/o Bases de Equipamiento y/o Cimentaciones y/o Líneas de transmisión y/o SEP igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como INGENIERO CIVIL (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

INGENIERO ESPECIALISTA EN LINEAS DE TRANSMISION

Para la evaluacion de este especialista, se podrian proponer etos cargos:

Ing. Adjunto de obra

Ing. Jefe de obra

Ing. Inspector de obra

Ing. Residente adjuntio de obra

Confirmar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: A3 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PRESENTAR LA EXPERIENCIA COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON EXPERIENCIA EN EL CARGO DE ING. ADJUNTO DE OBRA, ING. JEFE DE OBRA, ING. INSPECTOR DE OBRA, ING. RESIDENTE ADJUNTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN LINEAS DE TRANSMISION DE LA PÁG. 42 DE LAS BASES Y EN LA PÁG. 58, LITERAL A3, FORMACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

(¿..) "Con dos (02) años de experiencia mínima, como: Especialista y/o Asistente y/o residente y/o Supervisión y/o Ing. Adjunto de obra y/o Ing. jefe de obra y/o Ing. Inspector de obra y/o Ing. Residente adjunto de obra de obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA EN LINEAS DE TRANSMISION (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Solicitan este tipo de obras:

INSTALACIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 138 KV.

Solicitamos que se puedan ampliar las obras con estas denominaciones:

Construcción, Mejoramiento, EPC. Confirmar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: A3 Literal: b **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

A FIN DE PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES SE ACOGE LA CONSULTA Y SE PERMITIRÁ QUE LOS POSTORES PRESENTEN EXPERIENCIA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LA PAG. 58, LITERAL B, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:
(.....) "Se considerará obra similar a: OBRAS QUE CORRESPONDEN A LA INSTALACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RENOVACIÓN Y/O REUBICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O EPC DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 60KV."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20508540605	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	PACOSA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:59

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

Solicitamos, ¿Confirmar que dicho documento a presentar en la propuesta no tiene fecha de caducidad? Confirmar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: b **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE EL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA, NO TIENE FECHA DE CADUCIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Favor confirmar si el cliente proporcionará energía eléctrica en la ubicación de SET ALTO ZAPATA para las instalaciones del contratista y uso de equipos eléctricos

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

EL POSTOR GANADOR DEBE SOLICITAR UN SUMINISTRO TEMPORAL A LA GERENCIA ZONAL MOQUEGUA, CUYO COSTO DEL TRÁMITE Y USO DE ENERGÍA ESTARÁ A CARGO DEL POSTOR GANADOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Favor indicar la dirección registrada donde se encuentran localizadas las SET ALTO ZAPATA y SE Moquegua

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL SET ALTO ZAPATA SE UBICA EN LA AV. ANDRÉS A. CÁCERES 505 - ALTO ZAPATA - MOQUEGUA Y EL SET MOQUEGUA SE UBICA EN MONTALVO, DE PROPIEDAD DE REDESUR - ENGIE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si aplica la garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

TODAS LAS ACTIVIDADES SON PRESTACIONES PRINCIPALES (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) POR TANTO, NO APLICA LA GARANTÍA POR PRESTACIONES ACCESORIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se solicita enviar los archivos ACUs en formato excel editable.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EN EL PORTAL DEL SEACE, SE ENCUENTRA EL ARCHIVO EXCEL "METRADO Y PRESUPUESTO" EN CUYAS HOJAS "6 APU-Mont LT", "7 APU-Mont SE", "8 APU-Transp." Y "9 APU-OC SES", SE ENCUENTRAN LOS ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS EDITABLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Confirmar si se tendrá el terreno disponible para la ejecución temprana de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL TERRENO ES DE PROPIEDAD DE ELECTROSUR Y ESTARÁ DISPONIBLE DE FORMA INMEDIATA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Confirmar si existen interferencias que puedan afectar los trabajos de excavación, en las subestación y/o recorrido proyectado para la línea de transmisión 138kV, si en caso es afirmativo enviar información respectiva.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

NO EXISTEN INTERFERENCIAS, SÍRVASE REVISAR LOS PLANOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXPEDIENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Confirmar si existe expediente para monitoreo ambiental, si en caso es afirmativo enviar el estudio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EL PROYECTO CUENTA CON ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO "EIA_{sd}" Y SE ENCUENTRA EN LA SECCION 4 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS", ASIMISMO, EN EL PTO. EXISTE LA PARTIDA 1.5 SUPERVISION E INSPECCION AMBIENTAL Y LA PARTIDA 1.6 COMPROMISOS AMBIENTALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Confirmar si existe expediente para monitoreo arqueológico, si en caso es afirmativo enviar el estudio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

AL PROYECTO LE CORRESPONDE UN PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO, EL MISMO QUE ESTÁ CONTEMPLADO EN LA PARTIDA 1.4 "SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN POR EL MINISTERIO DE CULTURA", DE OBRAS PRELIMINARES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Confirmar que la obtención de permisos, licencias y servidumbres del terreno estará a cargo de ELECTROSUR, conforme se menciona en el expediente, gestión de riesgos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL CONTRATISTA, DEBE GESTIONAR LA SERVIDUMBRE Y TODOS LOS PERMISOS MUNICIPALES, EPS, TELEFONÍA, PROVIAS, REDESUR, ENGIE.(RESPECTO A ESTE - COSTO DE ENGIE, LOS COSTOS DE DERECHO DE CONEXIÓN SERÁN ASUMIDOS POR LA ENTIDAD) DE LOS DEMÁS INDICADOS DICHO COSTO DEBERÁ SER ASUMIDO POR LA EMPRESA CONTRATISTA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1.5 DE LAS BASES (PAG. 29). RESPECTO AL PAGO DE LA SERVIDUMBRE SERÁ A CARGO DE ELECTROSUR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:42:53

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Confirmar si Electrosur brindará guardianía en sitio para cuidar los equipos en obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
LA GUARDIANÍA Y CUIDADO DE EQUIPOS ESTARÁ A CARGO Y AL COSTO DEL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

De la revisión del presupuesto publicado en el SEACE y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita confirmar que el cuadro del Resumen de Presupuesto se presentara hasta el Item ¿J¿, en donde se muestra el valor en Soles, eliminando el Item ¿L¿ en donde se encuentra el total en dólares.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

RESPECTO AL CUADRO DEL RESUMEN DEL PRESUPUESTO, EL POSTOR PRESENTARA EL PRESUPUESTO SOLO HASTA EL ÍTEM "J", ELIMINANDO EL ÍTEM "L" Y ELIMINANDO SU PRESENTACIÓN DE DICHA FILA EN SU OFERTA. SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

De la revisión del presupuesto del Montaje Electromecánico, de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA, se observa que los recursos, insumos y rendimiento del Análisis de Precios Unitarios de la partida ¿Sardinela (Concreto f 'c = 140 kg/cm2)¿, se encuentra analizados para metros lineales (Cemento 0.5 bls, Arena Gruesa 0.02m3, piedra chancada 0.01m3, Peón 0.60 HH, etc.), pero tiene unidad de metros cúbicos. Por tal motivo y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, cambiar la unidad de la partida a ¿ml¿ o cambiar las cantidades de materiales a m3.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LAS PROPORCIONES INDICADAS EN LA PARTIDA SARDINELA (CONCRETO F'C = 140 kg/cm2) SON PARA METRO LINEAL (ml), POR LO TANTO, LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SARDINELA PASARA A METROS LINEALES "ml".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

De la revisión del presupuesto del Montaje Electromecánico, de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA, se observa que los recursos, insumos y rendimiento del Análisis de Precios Unitarios de la partida ¿Sardinela (Concreto f 'c = 140 kg/cm²)¿, se encuentra analizados para metros lineales (Cemento 0.5 bls, Arena Gruesa 0.02m³, piedra chancada 0.01m³, Peón 0.60 HH, etc.), pero tiene unidad de metros cúbicos. Por tal motivo y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, Se solicita cambiar la unidad de la partida a ¿ml¿ o cambiar las cantidades de materiales a m³.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LAS PROPORCIONES INDICADAS EN LA PARTIDA SARDINELA (CONCRETO F'C = 140 kg/cm²) SON PARA METRO LINEAL (ml), POR LO TANTO, LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SARDINELA PASARA A METROS LINEALES "ml".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

De la revisión del presupuesto del Montaje Electromecánico, de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA, se observa que los materiales, mano de obra, equipos y rendimiento del Análisis de Precios Unitarios de la partida ¿Sardinel (Concreto f 'c = 140 kg/cm²)¿, no corresponde a ¿m³¿, con las cantidades consignadas (Cemento 0.5 bls, Arena Gruesa 0.02m³, piedra chancada 0.01m³, Peón 0.60 HH, etc.), el concreto será muy pobre, y luego contraloría observará. Dichos materiales, mano de obra, equipos y rendimiento consignados corresponde a ¿ml¿. Por tal motivo y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se solicita cambiar las cantidades de materiales, mano de obra, equipos y rendimiento correspondientes a m³ o cambiar la unidad de la partida a ¿ml¿ (Si se cambia la unidad del APU, también se tendrá que cambiar la unidad en el Presupuesto).

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LAS PROPORCIONES INDICADAS EN LA PARTIDA SARDINEL (CONCRETO F'C = 140 kg/cm²) SON PARA METRO LINEAL (ml), POR LO TANTO, LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SARDINEL PASARA A METROS LINEALES "ml" TANTO EN EL APU COMO EN EL PRESUPUESTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

De la revisión del presupuesto del Suministro de Materiales, de la Adecuación de Redes de Media Tensión, se observa que los materiales que se menciona en el Presupuesto no coincide con los materiales de las láminas de armados (LA-13), por ejemplo El armado Tipo 1 en el presupuesto tiene: cinta plana de armar, grapa de suspensión, grillete recto, abrazadera de armado vertical y perno ojo; pero en la Lamina tiene : cinta plana de armar, grapa de suspensión, grillete recto, abrazadera de armado vertical y plancha J. igualmente en el armado Tipo 2, en el presupuesto tiene: Cinta plana de armar, grapa de suspensión, grillete recto, perno maquinado, abrazadera partida y cruceta perfil; pero en la Lamina tiene : cinta plana de armar, grapa de suspensión, grillete recto, perno maquinado, 2 abrazadera partida y cruceta perfil, riostra, perno ojo y 2 plancha J, como verán no coinciden, igualmente en las cantidades de los otros armados. Por tal motivo y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita detallar las cantidades de materiales a suministrar en los armados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE DETALLÓ EN EL PRESUPUESTO LAS CANTIDADES DE LOS MATERIALES SEGÚN LAMINA DE ARMADOS (LA-

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.01, ¿Sistema de Iluminación interior Edificio de control¿, con unidad ¿cpto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10 DEL MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA A.P.U. SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO. ASÍ MISMO LOS PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS MUESTRA LOS ALCANCES QUE COMPRENDE LA PARTIDA; SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR EDIFICIO DE CONTROL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.02, ¿Sistema de Iluminación interior galería de cables¿, con unidad ¿cjo¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA A.P.U. SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO. ASÍ MISMO EN PLANOS SE MUESTRA LOS ALCANCES QUE COMPRENDE LA PARTIDA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.03, ¿Sistema de Iluminación exterior patio de llaves¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA A.P.U. SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO. ASÍ MISMO EN PLANOS SE MUESTRA LOS ALCANCES QUE COMPRENDE LA PARTIDA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.04, ¿Sistema de Iluminación exterior perimetral¿, con unidad ¿cpto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA A.P.U. SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO. ASÍ MISMO EN PLANOS SE MUESTRA LOS ALCANCES QUE COMPRENDE LA PARTIDA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.05, ¿Tomacorriente en patio de llaves trifasico¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
LS CANTIDA SE MUESTA EN EL PLANO SEAZ-OE-16.1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.06, ¿Tomacorriente en patio de llaves monofasico¿, con unidad ¿cjtto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
LS CANTIDA SE MUESTA EN EL PLANO SEAZ-OE-16.1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.07, ¿Tomacorriente en edificio de control¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
LS CANTIDA SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-16

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 20.08, ¿Tomacorriente en galería de cables¿, con unidad ¿cjo¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
LS CANTIDA SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-14

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 21.01, ¿Equipo de aire Acondicionado¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO REFERENTE AL METRADO Y CARACTERISTICAS DE LA PARTIDA 21.02, SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10.22 DEL MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA APU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 21.02, ¿Extractor de Aire¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO REFERENTE AL METRADO Y CARACTERISTICAS DE LA PARTIDA 21.02, SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10.23 DEL MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA APU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 22.01, ¿Circuito CCTV¿, con unidad ¿cpto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
LS CANTIDAD SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-16.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 23.01, ¿Señalización¿, con unidad ¿cpto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE DESCRIBIO EN EL PRESUPUESTO EL ALCANCE DE LA PARTIDA 23.01, EN CUANTO A METRADO Y CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 23.02, ¿Panel de detección contraincendio¿, con unidad ¿cjo¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.

LO SOLICITADO REFERENTE AL METRADO Y CARACTERISTICAS DE LA PARTIDA 23.02, SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10.33 AL 10.36 DEL MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA A PU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 23.03, ¿Caja de empalme de FO y accesorios¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE DESCRIBIO EN EL PRESUPUESTO EL ALCANCE DE LA PARTIDA 23.03, EN CUANTO A METRADO Y CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 12.6.2, ¿Acero de refuerzo $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ ¿, de las Obras Civiles - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, que tiene unidad ¿m3¿ y debería ser ¿kg¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRÁ LA UNIDAD A "kg" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 12.6.3, ¿Encofrado y Desencofrado Caravista¿, de las Obras Civiles - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, que tiene unidad ¿m3¿ y debería ser ¿m2¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRÁ LA UNIDAD A "m2" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 12.8.2, ¿Acero de refuerzo $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ ¿, de las Obras Civiles - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, que tiene unidad ¿m3¿ y debería ser ¿kg¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRÁ LA UNIDAD A "kg" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 12.8.3, ¿Encofrado y Desencofrado Caravista¿, de las Obras Civiles - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, que tiene unidad ¿m3¿ y debería ser ¿m2¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRÁ LA UNIDAD A "m2" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 16.1.1.2, ¿Relleno compactado con material propio c/compactadora 4HP¿, de las Obras Civiles - SE ALTO ZAPATA 138/22.9/10.5 kV - 20/25 MVA, que tiene unidad ¿m2¿ y debería ser ¿m3¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRÁ LA UNIDAD A "m3" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 13.02, ¿Ampliacion de la protección diferencial de barras.¿, con unidad ¿gbl¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE DESCRIBIO EN EL PRESUPUESTO EL ALCANCE DE LA PARTIDA 13.02, EN CUANTO A METRADO Y CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 15.1, ¿Sistema de Iluminación exterior.¿, con unidad ¿cpto¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 7 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA APU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 15.2, ¿Tomacorriente en patio de llaves trifasico.¿, con unidad ¿und¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 7 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA APU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 15.3, ¿Tomacorriente en patio de llaves monofasico.¿, con unidad ¿und¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 7 DE MONTAJE ELECTROMECAÁNICO; Y DENTRO DE CADA APU SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 15.4, ¿Señalización.¿, con unidad ¿cjto¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE DESCRIBIO EN EL PRESUPUESTO EL ALCANCE DE LA PARTIDA 15.4, EN CUANTO A METRADO Y CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita el alcance (metrado y características de elementos a instalar), de la partida 15.5, ¿Caja de empalme de FO y accesorios.¿, con unidad ¿cjo¿, del SUMINISTRO - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, con el cual el postor pueda estimar el precio de su oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE DESCRIBIO EN EL PRESUPUESTO EL ALCANCE DE LA PARTIDA 15.5, EN CUANTO A METRADO Y CARACTERISTICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

En aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente, se Solicita cambiar la unidad, de la partida 11.7.5, ¿Encofrado y Desencofrado Caravista¿, de las OBRAS CIVILES - AMPLIACIÓN SE MOQUEGUA 138 kV, que tiene unidad ¿m3¿ y debería ser ¿m2¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE
SE CORREGIRA LA UNIDAD A "m2" Y SE ADJUNTA LO CAMBIADO EN EL PRESUPUESTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

Confirmar que la Entidad (ELECTROSUR), será el responsable de los pagos por servidumbre (Uso de Suelo, Aires, Daños y perjuicios), a los propietarios y poseionarios de los predios afectados dentro de la Franja de Servidumbre de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA y Subestaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO POR DERECHO DE SERVIDUMBRES (USO DE SUELO Y AIRE) A LOS PROPIETARIOS Y POSEIONARIOS DE LOS PREDIOS AFECTADOS DENTRO DE LA FAJA DE SERVIDUMBRE DE LA LT 138 KV MOQUEGUA ¿ ALTO ZAPATA, ASÍ COMO, DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS SIEMPRE EN CUANDO HAYA SIDO OCASIONADO POR ELECTROSUR S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

Confirmar que la Entidad (ELECTROSUR), será el responsable de los pagos por servidumbre (Uso de Suelo, Daños y perjuicios), a los propietarios y poseionarios de los predios afectados por los caminos de acceso a cada estructura a lo largo de toda la ruta de la línea, los cuales son necesarios para efectuar los trabajos de montaje y posteriormente la Entidad realizará mantenimiento de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA y Subestaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO POR DERECHO DE SERVIDUMBRES (USO DE SUELO Y AIRE) A LOS PROPIETARIOS Y POSESIONARIOS DE LOS PREDIOS AFECTADOS DENTRO DE LA FAJA DE SERVIDUMBRE DE LA LT 138 KV MOQUEGUA ¿ ALTO ZAPATA, ASÍ COMO, DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS SIEMPRE EN CUANDO HAYA SIDO OCASIONADO POR ELECTROSUR S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en el ¿Estudio de las Posibilidades de Precios y Condiciones que ofrece el Mercado - Resumen Fuente Externa e Interna¿, para los precios de postes de acero han seleccionado los precios del Proveedor Valmont(S1=US\$ 8346, S2= US\$ 9860, A1= US\$16317, A2= US\$24181, A3= US\$23618). Se observa que según cotización el precio consignado son CIF Puerto Callao, por lo que se debe sumar el 10% al precio de la cotización correspondiente a los costos de desaduanaje / nacionalización. Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita actualizar los precios del presupuesto, agregando los precios de desaduanaje / nacionalización a los precios consignados en la cotización Seleccionada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL POSTOR DEBERA CONSIDERAR EN SU OFERTA EL COSTO UNITARIO DE CADA MATERIAL, CONSIDERANDO TODOS LOS GASTOS PARA PONER EL MATERIAL Y/O EQUIPO HASTA EL ALMACEN DEL POSTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en el ¿Estudio de las Posibilidades de Precios y Condiciones que ofrece el Mercado - Resumen Fuente Externa e Interna¿, para los precios de postes de acero han seleccionado los precios del Proveedor Valmont(S1=US\$ 8346, S2= US\$ 9860, A1= US\$16317, A2= US\$24181, A3= US\$23618). Se observa que según cotización los tamaños de los postes consignados en la cotización no corresponden a los consignados en el Presupuesto (Ejemplo: Tipo A1, en el presupuesto 29m y en la cotización 27m). Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita actualizar las cotizaciones ya que no corresponde lo cotizado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE:

HUBO UN ERROR DE TIPO DE PARTE DEL PROVEEDOR EN SU COTIZACIONES DE POSTOS EN SUS CODIGOS, LOS POSTES SON:

S1 (23m)

S2 (29m), corresponde al tipo S2(27m) de la cotizacion

A1 (29m), corresponde al tipo A1(27m) de la cotización

A2 (29m), corresponde al tipo A2(27m) de la cotización

A3 (29m), corresponde al tipo A3(27m) de la cotizacion

A2' (16.5m)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en el ¿Estudio de las Posibilidades de Precios y Condiciones que ofrece el Mercado - Resumen Fuente Externa e Interna¿, para los precios de postes de acero han seleccionado los precios del Proveedor Valmont(S1=US\$ 8346, S2= US\$ 9860, A1= US\$16317, A2= US\$24181, A3= US\$23618). Se observa que el precio de las pruebas consignadas en el presupuesto no corresponde el precio consignado en la cotización(Ejemplo: Tipo S1, en el presupuesto S/ 5,755.50 y en la cotización US\$21856). Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita actualizar los precios del presupuesto, con los precios de las pruebas consignados en la cotización Seleccionada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL SUMINISTRO DE LOS POSTES INCLUIRÁ UNA PRUEBA DE ARMADO POR CADA TIPO Y LAS CORRESPONDIENTES PRUEBAS DE RUTINA.

NO SE INCLUYE LAS PRUEBAS DE CARGA O DE ESFUERZO, SIN EMBARGO, EL FABRICANTE DEBERÁ MOSTRAR LAS PRUEBAS TIPO.

SEGÚN NUMERAL 1.8 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO DE POSTES DE ACERO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en las planillas de la Adecuación de Redes de MT existe 6.48km de Redes en Autoportante y 0.77 km en cable subterráneo; además, existe cruces con Lt en 220kV; pero, no se ha encontrado el Plan de cortes. Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita adjuntar el plan de cortes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.11 Literal: 0 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE EL PLAN DE CORTES DE ENERGIA DEBE SER ELABORADO POR EL CONTRATISTA EN LA ETAPA DE REPLANTEO E INGENIERIA DE DETALLE, EN CORDIANCION CON ELECTROSUR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en las Especificaciones Técnicas de Suministro de Postes Metálicos de la LT 138 KV MOQUEGUA - ALTO ZAPATA, en el Numeral 1.5.10, ¿Tipo de instalación en el terreno¿, literal a. ¿Postes directamente enterrados¿, menciona: ¿¿Para proteger los postes de la corrosión por acción del terreno deberá proveerse de una manga de protección a la altura del nivel de empotramiento en el terreno (ground sleeve). Esta manga estará conformada por una plancha metálica de la misma forma del poste, soldada a este, de 30 pulgadas de altura por 1/2 pulgada de espesor, como mínimo.¿; pero, en el precio de las cotizaciones del ¿Estudio de las Posibilidades de Precios y Condiciones que ofrece el Mercado¿ no se aprecia que incluya el precio de la manga protectora que ira soldada al poste, como se menciona en las EE.TT. Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita aclarar lo arriba mencionado y adjuntar la cotizaciones en donde muestre que incluye el precio de la manga.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE:

LOS COSTOS UNITARIOS DE LOS POSTES METÁLICOS NO INCLUYEN LAS MANGAS, SIN EMBARGO, EN LA ETAPA DE INGENIERIA DE DETALLE SE CONFIRMARA EL USO O NO DE LAS MISMAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20510413483	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	OBRITEC S.A.C.	Hora de envío :	19:44:31

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

De la revisión del Expediente Técnico publicado en el SEACE se observa que en las Especificaciones Técnicas de Suministro del TRANSFORMADOR DE POTENCIA, en el Numeral 1.7, ¿Repuestos¿, menciona que el proveedor debe incluir en la oferta los siguientes repuestos: ¿Bushing por cada tipo diferente (MAT, AT y MT). : 01 U, Relé Bucholz. : 01 U, Juego de empaquetaduras (bridas, radiadores, tapa, bushings). : 01 U., Herramientas especiales. : 01 U., Dotación completa de aceite dieléctrico para AT. : 15 % del volumen total, Llaves de los tableros de control. : 02 U.¿; pero, en el precio de las cotizaciones del ¿Estudio de las Posibilidades de Precios y Condiciones que ofrece el Mercado¿ no se aprecia que incluya el precio de los repuestos. Por tal motivo; y en aplicación del principio de transparencia de la LCE, en donde menciona que las entidades deben proporcionar información clara y coherente; se solicita aclarar lo arriba mencionado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.11 **Literal:** 0 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL COSTO UNITARIO DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA NO INCLUYEN LOS REPUESTOS, SIN EMBARGO, LA ENTIDAD CONFIRMARA LA NECESIDAD DE ESTOS EN LA ETAPA DE INGENIERIA DE DETALLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

Confirmar si para el suministro de equipos y/o materiales no hay restricción en procedencia ni marca.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES NO EXISTE RESTRICCIONES EN PROCEDENCIA NI MARCA, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE Y LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS EQUIPOS Y MATERIALES DEBEN SER CALIDAD GARANTIZADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

Confirmar cuál es el tiempo que tiene el contratista para presentar la reprogramación de sus trabajos, cuando el supervisor lo requiera como consecuencia de un atraso en el cronograma.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LOS PLAZOS QUE TIENE EL CONTRATISTA PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SUS ACTIVIDADES ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 202 Y 203 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

Favor de indicar la duración y cantidad de los Cortes de Energía, proyectados para la construcción; y confirmar que la gestión de permisos y costos involucrados será responsabilidad de Electrosur

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE EL PLAN DE CORTES Y LA DURACIÓN DEL MISMO, DEBE SER ELABORADO POR EL CONTRATISTA EN LA ETAPA DE REPLANTEO E INGENIERÍA DE DETALLE, LOS COSTOS INVOLUCRADOS SERÁN RESPONSABILIDAD EL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 64

Consulta/Observación:

Confirmar que las gestiones para la Exoneración, por Osinergmin, de compensación por corte programado, es responsabilidad de ElectroSur

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LA ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA PARA LA EXONERACIÓN POR COMPENSACIÓN DE INTERRUPCIONES PROGRAMADAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA GESTIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN COORDINACIÓN CON ELECTROSUR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 65

Consulta/Observación:

Confirmar que el cliente facilitará un área, dentro de la SET Alto Zapata y SET Moquegua, para Oficina y Almacenes temporales. También facilidades para el suministro de energía y agua.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA SET ALTO ZAPATA LUEGO DE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE TERRENO POR PARTE DE ELECTROSUR, LA CONTRATISTA SOLO PODRÁ INSTALAR SU OFICINA TEMPORAL, PREVIA SOLICITUD A ELECTROSUR.

EN EL CASO DE ALMACEN O ALMACENES ESTE COSTO ESTA A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTA CONTEMPLADO EN LOS GASTOS GENERALES (NUMERAL 1.3)

PARA EL CASO DE LA SET MOQUEGUA ESTO NO SERA FACTIBLE, DADO QUE ES PROPIEDAD DE (REDESUR ¿ ENGIE).

EN CUANTO AL SUMINISTRO DE ENERGÍA Y AGUA LA CONTRATISTA DEBE GESTIONARLO ANTE LAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Confirmar que la Valorización de los Suministros de Material, serán efectuadas a la llegada a almacén de obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LA VALORIZACIÓN DE LOS METRADOS SERÁN EFECTUADOS UNA VEZ QUE ESTOS LLEGUEN AL ALMACÉN DE LA OBRA Y VERIFICADOS RESPECTIVAMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 67

Consulta/Observación:

Respecto al formato de GASTOS GENERALES; confirmar que se podrá modificar la participación y/o tiempo de presencia en obra de los recursos, según propuesta del contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
DEBERÁ SER DE ACUERDO A LO DETALLADO EN LOS GASTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 68

Consulta/Observación:

Confirmar que los formatos de Análisis de Precios Unitarios que se muestran en el Expediente de Las Bases, podrán ser modificados según los recursos y rendimientos que considere La Contratista en base a su experiencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
PARA EL ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS, LOS POSTORES DEBEN CONSIDERAR LOS RECURSOS Y RENDIMIENTOS DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA Y ANÁLISIS RESPECTIVO DEL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 69

Consulta/Observación:

Referente al equipamiento estratégico, favor de confirmar que bastará como sustento compromiso de alquiler del proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EN EL CAPÍTULO II, NUMERAL 2.3 "REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO", LITERAL "P" DE LAS BASES, SE ESTABLECE EL SUSTENTO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:45:08

Consulta: Nro. 70

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que si al desmontar equipos existente, los materiales presenten algún tipo de avería por el estado en el que se encuentran, no habrá costo alguno para el Contratista. De presentarse el caso

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SI AL DESMONTAR EQUIPOS EXISTENTES ESTOS PRESENTEN ALGUN TIPO DE AVERIA POR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTREN, NO HABRA COSTO ALGUNO PARA EL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 71

Consulta/Observación:

Confirmar cual es la dirección donde se entregará el material desmontado de obra, y las condiciones de embalaje. De presentarse el caso

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LOS MATERIALES DESMONTADOS SERAN ENTREGADOS EN LOS ALMACENES DE ELECTROSUR (MOQUEGUA)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 72

Consulta/Observación:

Se solicita precisar los plazos de revisión y aprobación de entregables de Ingeniería de Detalle por parte de Electrosur

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LOS PLAZOS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE INGENIERÍA DE DETALLE ESTARÁN SUJETOS A LA PROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE EL CONTRATISTA PRESENTE Y SEA APROBADO POR LA ENTIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 73

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar los hechos o momentos que se deben cumplir para suscribir las actas de recepción y conformidad del contrato

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LOS HECHOS Y MOMENTOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA Y CUMPLIR CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 208 DEL RLCE Y PARA LA CONFORMIDAD DEL CONTRATO ESTÁN DESCRITAS EN EL ARTÍCULO 209 DEL RLCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 74

Consulta/Observación:

Confirmar que se puede entregar catálogos, manuales y certificados de los equipos a suministrar en su idioma nativo inglés suministrados por los fabricantes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LA INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA DEBERÁ SER ENTREGADA EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INGLÉS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 75

Consulta/Observación:

Favor de confirmar cuál será el plazo establecido para la entrega de terreno por parte del Cliente una vez firmado el contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LA ENTIDAD REALIZARA LA ENTREGA DE TERRENO EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 176 DE RLCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 76

Consulta/Observación:

Confirmar que no es alcance realizar estudio de pre operatividad para el proyecto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

NO ES ALCANCE REALIZAR EL ESTUDIO DE PRE OPERATIVIDAD. ELECTROSUR SE ENCARGARÁ DE REALIZAR DICHO ESTUDIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 77

Consulta/Observación:

Confirmar que el estudio de operatividad SOLO abarca lo solicitado por el COES para el cumplimiento del PR20, y NO INCLUIRA un mayor alcance que ese.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL ESTUDIO DE OPERATIVIDAD (PR20) ABARCA LO SOLICITADO POR EL COES, ADEMÁS DE LO SOLICITADO POR LA SUPERVISIÓN Y LA ENTIDAD, SEGÚN ALCANCE DEL PROYECTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 78

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que no es parte del alcance del presente proyecto la repotenciación del sistema de puesta a tierra existente (Red de Tierra Profunda).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EN LA AMPLIACIÓN DE LA SET MOQUEGUA SE PONDRÁ UNA RED DE MALLA NUEVA SOLO EN EL ÁREA A INTERVENIR Y EN LA SET ALTO ZAPATA LA RED MALLA PROFUNDA SERA NUEVA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 79

Consulta/Observación:

"Se solicita confirmar que el postor ganador podrá realizar el reemplazo de sus profesionales presentados en la oferta previa comunicación a Electrosur, sin la aplicación de una penalidad.

Esto debido a que no se puede obligar o retener a un profesional dentro de la organización del contratista."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL POSTOR GANADOR DEBE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 190 DEL RLCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:47:26

Consulta: Nro. 80

Consulta/Observación:

Confirmar que se cuenta con los planos de principio, lógicos y funcionales existentes que serán proporcionados al postor ganador para la correspondiente actualización. Para la SET MOQUEGUA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE ENTREGARÁ LA INFORMACIÓN DISPONIBLE AL POSTOR GANADOR Y EL CONTRATISTA DEBE LEVANTAR LO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA LA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
ASI MISMO SE COORDINARA CON ENGIE A FIN QUE NOS PUEDA FACILITAR OTRA INFORMACION DISPONIBLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 81

Consulta/Observación:

Para la SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la partida de suministro 20.0 Sistema de Iluminación se solicita desglosar las subpartidas en unidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 10 DEL MONTAJE ELECTROMECÁNICO; Y DENTRO DE CADA A.P.U. SE ENCUENTRA SU SUMINISTRO. ASÍ MISMO LOS PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS MUESTRA LOS ALCANCES QUE COMPRENDE LA PARTIDA; SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR EDIFICIO DE CONTROL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 82

Consulta/Observación:

Para la SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la partida de suministro 21.0 Sistema de Aire Acondicionado se solicita desglosar las subpartidas en unidades. Se solicita en su efecto un plano de disposición de equipos en la sala de control.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LO SOLICITADO SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-16 "OBRAS ELECTROMECÁNICAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SALA DE CONTROL Y CASETA DE VIGILANCIA"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 83

Consulta/Observación:

Para la SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la partida de suministro 22.0 Sistema de Vigilancia se solicita desglosar las subpartidas en unidades. Se solicita en su efecto un plano de disposición de equipos en la subestación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LO SOLICITADO SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-16 "OBRAS ELECTROMECHANICAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SALA DE CONTROL Y CASETA DE VIGILANCIA"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 84

Consulta/Observación:

Para la SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la partida de suministro 23.0 Sistema de Detección y Alarma Contra Incendio. Se solicita en su efecto un plano de disposición de equipos en la sala de control.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LO SOLICITADO SE MUESTRA EN EL PLANO SEAZ-OE-16 "OBRAS ELECTROMECÁNICAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SALA DE CONTROL Y CASETA DE VIGILANCIA"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 85

Consulta/Observación:

En caso de impedimento para la ejecución de la línea de transmisión por problemas de acceso, confirmar que La Entidad hará uso de las herramientas legales como concesionario (imposición de servidumbre y necesidad pública) ante las entidades administrativas correspondientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN CASO DE IMPEDIMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN POR PROBLEMAS DE ACCESO, LA ENTIDAD HARÁ USO DE LAS HERRAMIENTAS LEGALES COMO CONCESIONARIO (IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE Y NECESIDAD PÚBLICA) ANTE LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 86

Consulta/Observación:

Favor confirmar si sobre el terreno que esta destinado para la construcción de la obra existe carga, gravamen u otro tipo que impida el desarrollo constructivo de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL TERRENO NO ESTA AFECTO A NINGUNA CARGA GRAVAMEN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 87

Consulta/Observación:

"En el Expediente Técnico se encuentra un estudio de pre-operatividad cuya fecha de vigencia ya fue superada (esto se puede verificar en la carta de consulta al COES, del mismo expediente)

En este sentido, confirmar si en caso que se requiera realizar el estudio de pre-operatividad será motivo de una partida adicional y una ampliación de plazo respectiva."

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

NO ES DEL ALCANCE DE POSTOR GANADOR LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE OPERATIVIDAD. SE ENCARGA ELECTROSUR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 88

Consulta/Observación:

"En el Expediente Técnico se encuentra un estudio de pre-operatividad cuya fecha de vigencia ya fue superada (esto se puede verificar en la carta de consulta al COES, del mismo expediente)

En este sentido, confirmar si Electrosur tiene confirmación del COES que este estudio se mantienen vigentes durante el 2024"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

NO ES DEL ALCANCE DE POSTOR GANADOR LA ACTUALIZACIÓN. SERÁ REALIZADO POR ELECTROSUR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 89

Consulta/Observación:

"En el Expediente técnico se ubica el documento ""Expediente Uso de Derecho de Vía""; sin embargo, no se tiene la autorización expresa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o de PROVIAS.

Favor confirmar si se cuenta con la autorización de Uso de Derecho de Vías y compartir este documento."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGENIERIA, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LOS DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:49:48

Consulta: Nro. 90

Consulta/Observación:

"En el Expediente técnico se ubica el documento ""Expediente Uso de Derecho de Vía""; sin embargo, no se tiene la autorización expresa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o de PROVIAS.

Favor confirmar en que tiempo Electrosur obtendrá esta autorización"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGE, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LOS DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 91

Consulta/Observación:

"En el expediente técnico se encuentra el borrador del CONVENIO DE CONEXIÓN - ENGIE; sin embargo, no se encuentra el documento firmado por las partes.

Favor confirmar que Electrosur cuenta con el CONVENIO DE CONEXIÓN - ENGIE y compartirlo de se el caso."

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR SE ENCARGARA DE ENTREGAR EL CONVENIO DE CONEXION CON ENGIE JUNTO CON EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA PARA EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 92

Consulta/Observación:

"En el expediente técnico se encuentra el borrador del CONVENIO DE CONEXIÓN - ENGIE; sin embargo, no se encuentra el documento firmado por las partes.

Favor confirmar en que tiempo Electrosur contará con la firma del CONVENIO DE CONEXIÓN - ENGIE."

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR SE ENCARGARA DE ENTREGAR EL CONVENIO DE CONEXION CON ENGIE JUNTO CON EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA PARA EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 93

Consulta/Observación:

"En el expediente técnico se encuentra el borrador del CONVENIO DE USO DE TERRENO ¿ REDESUR; sin embargo, no se encuentra el documento firmado por las partes.

Favor confirmar en que tiempo Electrosur contará con la firma del CONVENIO DE USO DE TERRENO - REDESUR "

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR SE ENCARGARA DE ENTREGAR EL CONVENIO DE USO DE TERRENO CON REDESUR JUNTO CON EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA PARA EL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 94

Consulta/Observación:

"Favor compartir e indicar cuales son los requisitos para realizar trabajos en instalaciones de ENGIE, SET MOQUEGUA, entre otros:

- Cantidad de charlas y/o cursos de inducción
- Tipo de examen médico
- Lugar y costo asociado para los cursos y/o charlas que se requieran."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Requisitos que ENGIE solicita para el ingreso de personal de ELECTROSUR S.A. y/o CONTRATISTA son los siguientes:

- Seguros SCTR, Vida ley y póliza planilla personal.
- Formato Excel P0287-F002-de "Autorización de Ingreso", la entidad facilitara el formato al inicio de la obra.
- Cartillas firmadas, la entidad facilitara la cartilla al inicio de la obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Observación: Nro. 95

Consulta/Observación:

"Favor compartir e indicar cuales son los requisitos para realizar trabajos en instalaciones de REDESUR, SET MOQUEGUA, entre otros:

- Cantidad de charlas y/o cursos de inducción
- Tipo de examen médico
- Lugar y costo asociado para los cursos y/o charlas que se requieran."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Requisitos que REDESUR solicita para el ingreso de personal de ELECTROSUR S.A. y/o CONTRATISTA son los siguientes:

- Seguros SCTR, Vida ley y póliza planilla personal.
- Formato Excel P0287-F002-de ¿Autorización de Ingreso", la entidad facilitara el formato al inicio de la obra.
- Cartillas firmadas, la entidad facilitara la cartilla al inicio de la obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 96

Consulta/Observación:

Favor confirmar cual es el botadero autorizado para disposición de residuos y desmonte que fue considerado para la presente obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR NO CUENTA CON UN BOTADERO AUTORIZADO, EL POSTOR GANADOR DEBERA COORDINAR CON OTRAS ENTIDADES PARA LA ELIMINACION DEL DESMONTE DEACUERDO A LA PARTIDA ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE LA PARTE DE OBRAS CIVILES, TANTO PARA LA SUB ESTACION ALTO ZAPATA Y SUB ESTACION MOQUEGUA.

ASI MISMO EN CUANTO A LA ELIMINACION DE DESMONTE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE VALIDA ES M3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 97

Consulta/Observación:

Favor confirmar cual es la cantera autorizado para disponer de agregados, que fue considerado para la presente obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

ELECTROSUR NO CUENTA CON CANTERAS AUTORIZADAS, EL POSTOR DEBERA ELEGIR DE QUE CANTERA DEBE ADQUIRIR LOS AGREGADOS Y CUYO COSTO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LOS ANALISIS DE PRECIOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 98

Consulta/Observación:

Favor confirmar cual es el plazo de anticipación que se requiere para solicitar los cortes parciales para las adecuaciones de media tensión

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

AL INICIO DE OBRA LA ENTIDAD INFORMARA AL POSTOR GANADOR EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LOS CORTES PARCIALES PARA LAS ADECUACIONES DE MEDIA TENSIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 99

Consulta/Observación:

Favor confirmar si existe alguna restricción de horarios para realizar los trabajos en el recorrido proyectado para la línea de transmisión 138kV. Esto debido a que los trabajos estan considerados en carreteras y avenidas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE.
EL POSTOR GANADOR DEBE SOLICITAR LAS AUTORIZACIONES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES Y PROGRAMAR CON LA DEBIDA ANTICIPACION LOS TRABAJOS EN LOS HORARIOS QUE ESTIME.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:52:17

Consulta: Nro. 100

Consulta/Observación:

Favor confirmar cual es el punto de abastecimiento de autorizado para el abastecimiento de la obra que fue considerado para la presente obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
ES RESPONSABILIDAD DEL POSTOR GANADOR, SELECCIONAR EL PUNTO DE ABASTECIMIENTO PARA LA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 101

Consulta/Observación:

Favor confirmar si para las pruebas FAT de los equipos a suministrar se requiere la presencia de sólo una (01) persona por parte de La Entidad o Supervisión, debido a que así se menciona en las Especificaciones Técnicas de Suministro

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL NUMERO DE REPRESENTANTES QUE DESIGNE LA CONCESIONARIA PARA LAS PRUEBAS FAT DE LOS EQUIPOS, SERAN DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DEL EXPEDIENTE TECNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 102

Consulta/Observación:

"Favor confirmar que para los trabajos de pozo y malla de compensación de los postes metálicos se requiere un tramite de permiso especial para trabajos en vías.

De ser el caso confirmar que La Entidad es responsable de esta gestión, conforme al expediente técnico"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGE, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LO DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 103

Consulta/Observación:

"Favor confirmar que para los trabajos de excavación, cimentación y montaje postes metálicos se requiere un tramite de permiso especial para trabajos en vías.

De ser el caso confirmar que La Entidad es responsable de esta gestión, conforme al expediente técnico"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGE, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LO DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 104

Consulta/Observación:

"Favor confirmar que para los trabajos de tendido de cables en la línea de transmisión proyectada se requiere un tramite de permiso especial para trabajos en vías.

De ser el caso confirmar que La Entidad es responsable de esta gestión, conforme al expediente técnico"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGE, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LO DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 105

Consulta/Observación:

Favor confirmar cuál es el sistema de drenaje considerado para el sótano de la sala de control en la SET ALTO ZAPATA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

NO SERIA NECESARIO, SEGÚN EL EMS NO HAY PRESENCIA DE NAPA FREÁTICA, ADICIONALMETE SE ESTA CONSIDERANDO QUE EL NIVEL DE VEREDA TERMINADO ES DE +0.25M LO CUAL ESTARIA GARANTIZANDO QUE LA SUB ESTACION NO SE INUNDE EN TEMPORADA DE LLUVIAS. LAS JUNTAS DE LA LOSA DE PISO DEL SOTANO DEBEN ESTAR SELLADAS CORRECTAMENTE CON ELASTOMERICO PARA EVITAR FILTRACIONES, AL IGUAL QUE LAS CAVIDADES NECESARIAS PARA EL PASO DE TUBERIAS O CANALETAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 106

Consulta/Observación:

"Respecto a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Se solicita incluir experiencia en obras de REUBICACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 138KV.

Esto por ser un experiencia similar a la solicitada en las bases del concurso."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES SE ACOGE LA CONSULTA Y SE PERMITIRÁ QUE LOS POSTORES PRESENTEN EXPERIENCIA EN OBRAS DE REUBICACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 60 KV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LA PAG. 58, LITERAL B, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE MODIFICARA LO SIGUIENTE:
(.....) "Se considerará obra similar a: OBRAS QUE CORRESPONDEN A LA INSTALACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RENOVACIÓN Y/O REUBICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O EPC DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y/O SUBESTACIONES DE POTENCIA CON UN NIVEL DE TENSIÓN IGUAL O MAYOR A 60KV."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 107

Consulta/Observación:

"Respecto a FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE del INGENIERO DE SEGURIDAD O PREVENCIÓN DE RIESGOS

Teniendo en cuenta que el perfil de esta profesional corresponde en su mayoría de casos a ingenieros de diversas carreras que han tomado una especialización en Seguridad y Medio Ambiente, se solicita a la Entidad validar la formación como: Ingeniero Químico y/o Ingenieros de Minas "

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2 **Página: 57**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PROPONER COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD A UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA TITULADO Y COLEGIADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PAG. 57, LITERAL A2, FORMACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARA LO SIGUIENTE: (¿..) "Título profesional de Ingeniero, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 108

Consulta/Observación:

"Respecto a EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE del RESIDENTE DE OBRA

Teniendo en cuenta la experiencia requerida y las diversas denominaciones que asignan las empresas, se solicita validar la experiencia en cargos como: RESIDENTE ELECTROMECHANICO y/o SUPERVISOR ELECTROMECHANICO y/o JEFE DE SUPERVISIÓN.

Teniendo en cuenta que esta experiencia garantiza el cumplimiento del propósito de la presente contratación."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.3 **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PROPONER COMO INGENIERO RESIDENTE DE OBRA A UN PROFESIONAL CON EXPERIENCIA COMO: RESIDENTE ELECTROMECHANICO Y/O SUPERVISOR ELECTROMECHANICO Y/O JEFE DE SUPERVISIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - RESIDENTE DE OBRA DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PÁG. 58, LITERAL A3, EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE: (¿..) "Con tres (03) años de experiencia de haber participado en la residencia y/o supervisión y/o Residente Electromecánico y/o Supervisor Electromecánico y/o jefe De Supervisión de obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Consulta: Nro. 109

Consulta/Observación:

"Respecto a EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE del INGENIERO DE SEGURIDAD O PREVENCIÓN DE RIESGOS

Teniendo en cuenta la experiencia requerida y las diversas denominaciones que asignan las empresas, se solicita validar la experiencia en cargos como: Responsable HSE y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA y/o Especialista HSE.

Teniendo en cuenta que esta experiencia garantiza el cumplimiento del propósito de la presente contratación."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3 Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE UNA PARTICIPACIÓN PLURAL, SE PERMITIRÁ PROPONER COMO INGENIERO DE SEGURIDAD O PREVENCIÓN DE RIESGOS A UN PROFESIONAL CON EXPERIENCIA COMO: Responsable HSE y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA y/o Especialista HSE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PAG. 58, LITERAL A3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE:

(¿..) "Con dos (02) años de experiencia laboral mínima, como ingeniero de seguridad y/o supervisor de seguridad y/o Responsable HSE y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA y/o Especialista HSE, en obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas primarias y/o líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV u Obras en General, del personal clave requerido como INGENIERO ESPECIALISTA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	19:59:37

Observación: Nro. 110

Consulta/Observación:

"Respecto a EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE del RESIDENTE DE OBRA

Se observa que la experiencia solicitada para este profesional limita la participación de postores, esto debido que se cuentan con obras licitadas en el SEACAE para el mismo nivel de tensión (138kV) que requieren un menor tiempo de experiencia.

En este sentido, y en beneficio de la pluralidad de postores, solicitamos se reduzca la experiencia solicitada a 03 años."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.3 **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 TUO RLCE, literal a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

A FIN DE PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACION Y PLURALIDAD DE POSTORES SE ACOGE LA CONSULTA, SE PERMITIRA QUE LOS POSTORES PRESENTEN EN LA EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA CON IGUAL O MAYOR A 3 AÑOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.1.16. PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - RESIDENTE DE OBRA DE LA PÁG. 40 DE LAS BASES Y EN LA PAG. 58 , LITERAL A.3, EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA, SE MODIFICARÁ LO SIGUIENTE

(¿.) "Con tres (03) años de experiencia de haber participado en la residencia y/o supervisión y/o Residente Electromecánico y/o Supervisor Electromecánico y/o jefe De Supervisión de obras de: instalación y/o remodelación y/o adecuación y/o creación y/o ampliación y/o renovación de líneas de transmisión y/o subestaciones de potencia con un nivel de tensión igual o mayor a 60 kV, del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA (01 PERSONA)."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 111

Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad considerar ampliar el porcentaje de ADELANTO DIRECTO a 10%, esto debido a que por el valor de las actividades a ejecutar se requiere mayor monto para los primeros meses de la obra.

Tener en cuenta que se debe tener una adecuada liquidez para la ejecución de la obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE:

EL PORCENTAJE DE ADELANTO DIRECTO A OTORGAR ESTA ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5.1 DEL CAPITULO II DE LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 112

Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad considerar ampliar el porcentaje de ADELANTO PARA MATERIALES E INSUMOS a 20%, esto debido a que los suministros representan el 63% del valor de la Obra y por tanto se requiere un monto considerable en la etapa inicial para el aseguramiento de estas adquisiciones.

El adelanto actual sólo representan un 15% del valor de los suministros, siendo evidentemente un valor muy inferior a los adelantos solicitados por los fabricantes de equipos de patio, celdas y estructuras metálicas.

Tener en cuenta que se debe tener una adecuada liquidez para la ejecución de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.5 **Literal:** 2.5.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE:

EL PORCENTAJE DE ADELANTO PARA MATERIALES E INSUMOS A OTORGAR ESTÁ ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5.2 DEL CAPÍTULO II DE LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 113

Consulta/Observación:

SE Moquegua 138kV, en la subpartida de suministro 7.1 Cargador/Rectificador de 380 Vac - 110 Vcc, 30 A (principal y respaldo) y banco de baterías 110Vcc,80Ah, se indica 2 unidades.

Se solicita confirmar que las 2 unidades corresponde para el cargador rectificador y 1 unidad para el banco de baterías según se muestra en el plano SEMO-OE-05 Diagrama unifilar de SSAA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EFFECTIVAMENTE EL PROYECTO CONSIDERA LAS 2 UNIDADES CORRESPONDE PARA EL CARGADOR RECTIFICADOR Y 1 UNIDAD PARA EL BANCO DE BATERIAS SEGUN SE MUESTRA EN EL PLANO SEMO-OE-05 DIAGRAMA UNIFILAR DE SSAA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 114

Consulta/Observación:

En el volumen III Especificaciones Tecnicas de Suministros, item 7.13 CELDAS METAL-CLAD EN MEDIA TENSIÓN 10KV en la Tabla de datos tecnicos de la celda de salida para el Interruptor extraible se indica: tension de diseño = 17.5kV, sobretensiones a frecuencia industrial=38kV y tension impulso=95kV-BIL

Favor corregir

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto considera en 10kV:

- Tensión de diseño = 12kV
- Sobretensiones a Frecuencia industrial = 28kV
- Tensión impulso = 75kV BIL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 115

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la subpartida de suministro 7.3 Celda de Servicios Auxiliares 12 kV; 95 kV-BIL; Ibarra 2500 A; Icc 31.5 kA .

Se solicita corregir el valor de 95kV - BIL por el valor de 75kV BIL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III

Literal: 3.1

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto considera en 10kV:

- Tensión de diseño = 12kV
- Sobretensiones a Frecuencia industrial = 28kV
- Tensión impulso = 75kV BIL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 116

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la subpartida de suministro 7.3 en la descripción del seccionador fusible tripolar se indica de 630A . Se menciona que esa corriente es demasiada para proteger el transformador de SSAA en ese sentido se solicita no especificar ese valor tal y como se esta haciendo en su correspondiente tabla de datos tecnicos, el valor de corriente seleccionado debera ser tal que proteja al transformador de SSAA de 100kVA.
Favor confirmar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
EL PROYECTO CONTEMPLA SECCIONADOR FUSIBLE DE 630A; SIN EMBARGO, EN LA FASE DE INGENIERÍA DE DETALLE, EL CONTRATISTA PODRÁ RECOMENDAR OTRO VALOR DE CORRIENTE CON EL SUSTENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 117

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, en la subpartida de suministro 6.1 y 7.1 Celdas de llegada, según el plano SEAZ-OE-03 Diagrama Unifilar de protección, control y medición se verifica que se necesitara una señal de corriente para el diferencial del Transformador (87T) y otra señal de corriente para el rele de protección de la celda MT, se recomienda que esas señales de corriente sean independientes por lo que se necesitara que el transformador de corriente de las celdas de llegada tengan 02 núcleos de protección y 01 núcleo de medición.

En ese sentido favor confirmar la cantidad total de núcleos de protección y medición para el transformador de corriente de las celdas de llegada, en caso se confirme: 02 núcleos de protección y 01 de medición, favor actualizar las tablas de datos técnicos y el presupuesto del proyecto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL PROYECTO CONTEMPLA 1 NÚCLEO DE PROTECCIÓN Y 1 NÚCLEO DE MEDICIÓN PARA LAS CELDAS DE LLEGADA EN 10 y 22.9kV; SIN EMBARGO, EN LA FASE DE INGENIERÍA DE DETALLE, EL CONTRATISTA PODRÁ RECOMENDAR OTRO NÚCLEO DE PROTECCIÓN ADICIONAL CON EL SUSTENTO ADECUADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 118

Consulta/Observación:

Respecto a las dimensiones de la celdas de 10kV y 22.9kV, según las Tablas de datos tecnicos se especifica el ancho, alto y profundidad

Favor confirmar que se podra aceptar celdas con otras dimensiones siempre considerando la correcta disposicion de celdas en la sala

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE PODRÁ SUMINISTRAR CELDAS CON OTRAS DIMENSIONES CON EL SUSTENTO ADECUADO, CONSIDERANDO SIEMPRE LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE CELDAS EN LA SALA DE CONTROL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 119

Consulta/Observación:

Se solicita indicar en caso de controversia (discrepancia entre documentos) el orden de jerarquía de los documentos:

- Absolución de consultas.
- Bases específicas.
- Bases administrativas generales.
- Proforma de contrato.
- Tabla de datos Técnicos.
- Planos.
- Especificaciones técnicas.
- Memoria descriptiva.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL ¿EXPEDIENTE TÉCNICO¿ ES PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES, SIENDO QUE, ESTE COMPRENDE UN CONJUNTO DE DOCUMENTOS, TALES COMO, EL PLANO, MEMORIA DESCRIPTIVA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ENTRE OTROS; LOS CUALES PERMITIRÍAN EN CONJUNTO SOLUCIONAR LA CONTROVERSI SI ESTE SURGIERA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:04:53

Consulta: Nro. 120

Consulta/Observación:

SE Moquegua 138kV, en la subpartida de suministro 14.02 Cable de energía N2XSY 35 mm² - 8.7/15 kV (7metros). Favor confirmar donde se usara este cable de 7 m de longitud, asimismo mencionar segun TDT para este cable N2XSY se requiere que la pantalla de cobre sea de 3 ohmios/km se confirma que la pantalla de cobre para los cables N2XSY es maximo de 10 ohmios /km favor corregir.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE CORREGIRA, SE DEBE SUMINISTRAR EL CABLE N2XSY (CON PANTALLA DE COBRE CON RESISTENCIA <= 10 OHMIOS/KM), NO CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE ESTE CABLE EN SET MOQUEGUA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 121

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, respecto a la tabla de datos técnicos de los cables de energía N2XSY - 8.7/15 kV de 300mm², 120mm² y 35mm² se esta solicitando como valor requerido en la TDT lo siguiente:

Alambres de cobre aplicada en forma helicoidal con resistencia menor a 3 ohm/km a 20°C.

Se informa, este tipo de cable con pantalla de cobre con resistencia menor a 3 ohm/km no corresponde al cable N2XSY, los cables N2XSY su estándar de fabricación para su pantalla de cobre es con una resistencia de 10 ohm/km (maximo), en ese sentido se solicita confirmar que se debe suministrar cables N2XSY (pantalla de cobre con resistencia <= 10 ohmios/km)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE DEBE SUMINISTRAR CABLES N2XSY (CON PANTALLA DE COBRE CON RESISTENCIA <= 10 OHMIOS/KM), SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 122

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, respecto a la tabla de datos técnicos de los cables de energía N2XSY - 8.7/15 kV de 300mm², 120mm² y 35mm² se esta solicitando como valor requerido en la TDT lo siguiente:

Material para la Cubierta PVC Tipo CT5.

Se informa, la cubierta de material PVC-Tipo CT5 viene de una norma que está obsoleta, la norma actual para cables de Media Tension es NTP-IEC 60502-2, en la cual en el punto 4.3 nos hace mención al material de cubierta PVC tipo ST2 , favor confirmar su aceptación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA QUE:

EL MATERIAL DE CUBIERTA PVC PARA LOS CABLES DE ENERGIA N2XSY - 8.7/15 kV de 300mm², 120mm² y 35mm², DEBE SER DEL TIPO ST2, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA PRESENTARA EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 123

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, respecto a la tabla de datos técnicos de los cables de energía N2XSY - 15/25 kV de 300mm² y 120mm² se esta solicitando como valor requerido en la TDT lo siguiente:

Alambres de cobre aplicada en forma helicoidal con resistencia menor a 3 ohm/km a 20°C.

Se informa, este tipo de cable con pantalla de cobre con resistencia menor a 3 ohm/km no corresponde al cable N2XSY, los cables N2XSY su estándar de fabricación para su pantalla de cobre es con una resistencia de 10 ohm/km (maximo), en ese sentido se solicita confirmar que se debe suministrar cables N2XSY (pantalla de cobre con resistencia <= 10 ohmios/km)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA QUE:

EL MATERIAL DE CUBIERTA PVC PARA LOS CABLES DE ENERGIA N2XSY - 8.7/15 kV de 300mm² y 120mm², DEBE SER DEL TIPO ST2, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA PRESENTARA EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 124

Consulta/Observación:

SE Alto Zapata 138/22.9/10.5kV, respecto a la tabla de datos técnicos de los cables de energía N2XSY - 15/25 kV de 300mm² y 120mm² se esta solicitando como valor requerido en la TDT lo siguiente:

Material para la Cubierta PVC Tipo CT5.

Se informa, la cubierta de material PVC-Tipo CT5 viene de una norma que está obsoleta, la norma actual para cables de Media Tension es NTP-IEC 60502-2, en la cual en el punto 4.3 nos hace mención al material de cubierta PVC tipo ST2 , favor confirmar su aceptación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA QUE:

SE DEBE SUMINISTRAR CABLES N2XSY (CON PANTALLA DE COBRE CON RESISTENCIA \leq 10 OHMIOS/KM), SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 125

Consulta/Observación:

Confirmar si se cuenta con el Estudio de Preoperatividad, favor adjuntarlo

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SI SE CUENTA CON ESTUDIO DE PRE OPERATIVIDAD, EL CUAL SE ADJUNTO EN EL ANEXO 9 DEL EXPEDIENTE TECNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 126

Consulta/Observación:

En la SET MOQUEGUA confirmar que el reporte es unicamente al Concentrador existente de ENGIE, de manera que no requiere desarrollar una interfaz grafica .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA SET MOQUEGUA EL REPORTE ES UNICAMENTE AL CONCENTRADOR EXISTENTE DE ENGIE, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 127

Consulta/Observación:

En referencia al reporte de datos a ENGIE, confirmar que solo recibirá reporte de señales y no podrá realizar mandos de Control .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN REFERENCIA AL REPORTE DE DATOS A ENGIE, SOLO RECIBIRÁ REPORTE DE SEÑALES Y NO PODRÁ REALIZAR MANDOS DE CONTROL, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 128

Consulta/Observación:

Confirmar que se dispone de todos los permisos para la ejecución de las obras civiles para la ampliación del Patio de llaves SE Moquegua y Nueva SE Alto Zapata: Licencias de construcción, estudio de impacto ambiental, CIRA, Servidumbres, ¿etc.?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y/O OTROS CON PROVIAS, MUNICIPALIDAD, ENGE, ETC. ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA, SEGÚN LOS DESCRITO EN LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DEL EXPEDIENTE TECNICO, ASI MISMO, LOS COSTOS PARA EL PAGO DE ESTAS ACTIVIDADES ESTA CONTEMPLADA EN LOS GATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO (NUMERAL 2.2 LICENCIAS Y OTROS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 129

Consulta/Observación:

Confirmar que Electrosur gestionará la entrega de señales existentes del Concentrador de Señales de ENGIE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

ELECTROSUR GESTIONARÁ LA ENTREGA DE SEÑALES EXISTENTES DEL CONCENTRADOR DE SEÑALES DE ENGIE, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:10:54

Consulta: Nro. 130

Consulta/Observación:

Confirmar que el el SCADA de Electrosur es único y cuenta con la suficiente capacidad de albergar las nuevas señales del proyecto por lo cual no es parte del alcance su repotenciación y/o adquisición de licencias de mas puntos en el Software Scada del Centro de Control de Electrosur, ademas de no contar con partida en metrado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LOS SOFTWARE SCADA DE ELECTROSUR SON GE POWERLINK ADVANTAGE V4.3 Y COPA DATA ZENON 7.11, AMBOS SCADA CUENTAN CON LICENCIA PARA LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS PUNTOS Y CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD DE ALBERGAR LAS NUEVAS SEÑALES DEL PROYECTO, SIN EMBARGO DURANTE LA INGENIERÍA SE DEBERÁ LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 131

Consulta/Observación:

En la especificaciones tecnicas se menciona un HMI, confirmar que puede ser del tipo Panel PC.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

QUE LA PANTALLA PUEDE SER DEL TIPO PANEL PC, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 132

Consulta/Observación:

En la especificación técnica se menciona la marca Survalent, confirmar que en un error de tipeo y confirmar que el software Scada es existente y no se requiere de un suministro de nuevas mas licencias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE:

EL SOFTWARE SCADA (EXISTENTE) QUE TIENE ELECTROSUR ES DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC POWERLINK ADVANTAGE V4.3 Y COPA DATA ZENON V7.11, POR TANTO, NO SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE NUEVAS LICENCIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 133

Consulta/Observación:

Debido al espacio del tablero y por la cantidad de equipos a instalar, favor confirmar si los relés principales o respaldo pueden asumir la función de Controlador de Bahía .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LOS RELÉS PRINCIPALES O RESPALDO PUEDEN ASUMIR LA FUNCIÓN DE CONTROLADOR DE BAHIA, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA PODRÁ RECOMENDAR LOS RELÉS CON FUNCIONALIDAD DE CONTROLADOR, CON EL SUSTENTO ADECUADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 134

Consulta/Observación:

Confirmar que en la TDT de Cable OPGW y ACCESORIOS debe figurar la norma G 652 en el ITEM 2.4 , tal como se especifica en la especificación tecnica Pag.43 .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA TDT DEL CABLE OPGW Y ACCESORIOS DEBE FIGURAR LA NORMA G 652 EN EL ITEM 2.4 , TAL COMO SE ESPECIFICA EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Observación: Nro. 135

Consulta/Observación:

En el metrado Suministro Alto Zapata , en el Item 17.1 tablero de comunicaciones y Automatizacion en SET ALTO ZAPATA no figura un Multiplexor como suministro; sin embargo, figura en el plano SEAZ -CM-01.

Confirmar que no es parte del alcance la adquisicion de Multiplexores, ya que solo encarecen la oferta y no existe una necesidad de puntos de fibra .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 TUO RLCE Literal f) Eficacia y Eficiencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

NO ES NECESARIA LA IMPLEMENTACIÓN DE MULTIPLEXORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 136

Consulta/Observación:

Se menciona en el Metrado de Montaje ITEM 9.01 Conexión de la fibra óptica desde el Centro de Control hacia oficina comercial de ElectroSur.

Por favor dar un mayor detalle ya que solo se tiene indicado el tendido de fibra entre Las Subestaciones Moquegua y Alto Zapata.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

- ElectroSur cuenta con un terreno destinado para la construcción de la SE Alto Zapata, y en este terreno también están ubicadas actualmente sus oficinas.
- De esta manera, la conexión de la fibra óptica es desde el nuevo edificio de control de la subestación Alto Zapata (proyecto) hacia la oficina comercial existente de ElectroSur.
- Ver plano SEAZ-OE-05: Vista de Planta General Existente
SEAZ-OE-06: Vista de Planta General Proyectada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 137

Consulta/Observación:

En la memoria descriptiva Pagina 10 se menciona Implementar tarjeta de Entrada de Corriente al SEL 487B. Confirmar que el rele existente cuenta con reservas de entrada de corriente , ya que físicamente no se puede adicionar Tarjetas salvo adquiriendo otro relé.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SET MOQUEGUA SE IMPLMENTARA LA TARJETA EN EL RELE DE ENGIE, SIN EMBARGO, DURANTE LA ETAPA DE INGENIERIA DE DETALLE; SERÁ NECESARIO LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN EN CONJUNTO (CONTRATISTA Y ELECTROSUR SA.).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 138

Consulta/Observación:

Adjuntar Tabla de Datos técnicos de Registrador de Fallas en caso sea un requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

'Los siguientes tableros llevaran registrador de fallas:

- TCPM de línea a SET Alto Zapata en SET Moquegua
- TCPM de línea a SET Moquegua en SET Alto Zapata

Se adjunta TDT del registrador de fallas (FOLIO 000436 DEL EXP. TECNICO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 139

Consulta/Observación:

Indicar en que partida esta incluida el costo del Registrador de Fallas en caso sea un requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EN EL ITEM 13.1 DE LA PARTIDA "SISTEMA DE CONTROL, PROTECCIÓN Y TELECOMUNICACIONES" ESTA INCLUIDO EL COSTO DEL REGISTRADOR DE FALLAS (SUMINISTRO, MONTAJE Y OBRAS CIVILES SE).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:14:32

Consulta: Nro. 140

Consulta/Observación:

"En el metrado de Suministro- AMPLIACION SE MOQUEGUA , ITEM 13 SISTEMA DE CONTROL PROTECCION Y TELECOMUNICACIONES no se ubica el suministro de un tablero de Automatización.

Confirmar que dicho tablero de Automatización es existente y solo se suministraran equipos de Comunicación: Switchs y accesorios ODF.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE DEBE SUMINISTRAR UN TABLERO DE AUTOMATIZACION PARA LA AMPLIACION DE LA SET MOQUEGUA, EN EL CUAL SE DEBE DE INSTALAR RTU, HMI, ODF, SWITCH, ETC; CONFORME AL PLANO SEMO -OE-08.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 141

Consulta/Observación:

Confirmar que en la SET MOQUEGUA no se requiere el suministro de un nuevo RTU, ni el despliegue grafico de un HMI en dicha subestación por lo que dichas señales serán integradas al RTU de SE ALTO ZAPATA .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA SET MOQUEGUA, NO SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE RTU Y HMI PARA LA AMPLIACION DE LA SET MOQUEGUA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 142

Consulta/Observación:

No se aprecia un plano de detalle de donde se encuentra el RTU existente de ENGIE para reporte de datos favor de brindar mas detalle de su ubicación y una vista de planta de dicho tablero .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE; SERÁ NECESARIO LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 143

Consulta/Observación:

Confirmar que el Sistema de Comunicación es existente por medio de un Radio Enlace vigente; de manera que no es alcance su reparación ni mantenimiento y es autónomo incluso durante los cortes programados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL SISTEMA ACTUAL ENTRE LA SET MOQUEGUA Y ALTO ZAPATA ES POR MEDIO DE FIBRA OPTICA, NO ES DEL PRESENTE ALCANCE EL MANTENIMIENTO DE DICHO ENLACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 144

Consulta/Observación:

En la pagina 283 de Especificación Técnica se menciona Software de monitoreo para 16 cámaras IP , Confirmar que es requerimientos del proyecto camaras de Tegnologia Analoga con DVR y no Camaras de Tecnologia IP con NVR .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EL PROYECTO REQUIERE SOFTWARE DE MONITOREO PARA 16 CÁMARAS DE TECNOLOGIA IP CON NVR, SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE TECNICO (PAG. 283), SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA CON EL SUSTENTO ADECUADO PODRÁ RECOMENDAR LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA ANÁLOGA CON

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 145

Consulta/Observación:

Confirmar que las Cámaras de videovigilancia se ubicaran dentro de la Sala de Subestación tal como indica el plano SEAZ-OE-16.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA SE UBICARAN DENTRO DE LA SALA DE SUBESTACIÓN TAL COMO INDICA EL PLANO SEAZ-OE-16.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 146

Consulta/Observación:

Confirmar si las subestaciones son desatendidas .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

- EN LA SUBESTACIÓN MOQUEGUA EXISTENTE, ES NECESARIO SU AMPLIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BAHÍA EN 138kV.
- LA NUEVA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA SERÁ CONSTRUIDA EN EL TERRENO DE ELECTROSUR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 147

Consulta/Observación:

Linea Transmision 138kV, Servidumbre y autorizaciones: Confirmar que el trazo de ruta de la Linea de Transmisión se ha realizado, y que no existen restricciones, reclamos u otros por imposición de servidumbre. De no ser así confirmar que la Entidad será responsable de resolver estos casos y sanear la correspondiente SERVIDUMBRE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
EL POSTOR GANADOR DEBE ELABORAR EL EXPEDIENTE DE GESTION DE SERVIDUMBRE Y REALIZAR LAS GESTIONES ANTE PROVIAS , DE ACUERDO A LA PARTIDA 1.3 DE OBRAS PRELIMINARES DEL MONTAJE ELECTROMECHANICO DE LA LT 138 KV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 148

Consulta/Observación:

Linea Transmision 138kV, Servidumbre y autorizaciones: Confirmar que la Entidad tiene El CIRA del proyecto aprobados, de no ser asi, confirmar que la entidad aceptara los adicionales de obra presentados por la contratista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL PROYECTO SE PLANTEA SOBRE LA ZONA URBANA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA Y EN AREA CONSIDERADA COMO INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE YA QUE SE ENPLAZA EN EL DERECHO DE VIA E LA CARRETERA PANAMERICANA Y DE INGRESO A LA CIUDAD DE MOQUEGUA, EN ESE SENTIDO Y CONFORME A LO CONTENPLADO EN EL D.S. N° 054 Y 060-2013-PCM, NO CORRESPONDE LA EMISION DE UN CIRA, TAN SOLO LA EJECUCION DE UN PMA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 149

Consulta/Observación:

Linea Transmision 138kV, Servidumbre y autorizaciones: Confirmar que la Entidad tiene El DIA y/o EIA del proyecto aprobados, de no ser así, confirmar que la entidad aceptara los adicionales de obra presentados por la contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
EL PROYECTO YA CUENTA CON ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI DETALLADO "EIA_{sd}", APROBADO MEDIANTE RESOLUCION GERENCIAL N° 99-2020/GREM.M-CRM, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA VIGENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:17:30

Consulta: Nro. 150

Consulta/Observación:

Confirmar que las actividades de integración de nivel 2 y nivel 3 se podrán realizar de manera simultanea y en paralelo Esto se solicita en beneficio de probar la solución integral en todos los niveles durante la puesta en servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE NIVEL 2 Y NIVEL 3 SE PODRÁN REALIZAR DE MANERA SIMULTANEA Y EN PARALELO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 151

Consulta/Observación:

SE Moquegua 138kV, confirmar que no es parte del alcance del presente proyecto la repotenciación del sistema de puesta a tierra existente (Red de Tierra Profunda); el alcance solo corresponde a la ampliación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA AMPLIACIÓN DE LA SET MOQUEGUA SE INSTALARA UNA RED DE TIERRA PROFUNDA NUEVA, SOLO EN EL ÁREA A INTERVENIR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 152

Consulta/Observación:

SE Moquegua 138kV, para la ampliacion de la doble barra 138kV de la subestacion, confirmar que no forma parte del alcance del presente proyecto la verificación y reforzamiento de los porticos existentes de la doble barra a ampliar (porticos ubicados entre los ejes B-C-D y ejes del 1 al 11 del plano SEMO-OE-06)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

NO FORMA PARTE DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO LA VERIFICACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LOS PORTICOS EXISTENTES DE LA DOBLE BARRA A AMPLIAR (PORTICOS UBICADOS ENTRE LOS EJES B-C-D Y EJES DEL 1 AL 11 DEL PLANO SEMO-OE-06).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 153

Consulta/Observación:

Favor confirmar si se tienen restricciones de horario y/o días para realizar los trabajos dentro de las instalaciones de SET MOQUEGUA 138kV.

Tener presente que el plazo contractual de la obra es en días calendarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

NO SE TIENEN RESTRICCIONES PARA REALIZAR TRABAJOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA SET MOQUEGUA, SIN EMBARGO, EL POSTOR GANADOR DEBE PROGRAMAR LOS TRABAJOS DENTRO DE LA SET MOQUEGUA CON LA DEBIDA ANTICIPACION Y DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL PARA SOLICITAR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE INGRESO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 154

Consulta/Observación:

Favor confirmar si en caso se tuviera restricciones de horario y/o días para realizar los trabajos dentro de las instalaciones de SET MOQUEGUA 138kV. Será motivo de reconocimiento de ampliación de plazo, debido a que el plazo contractual de la obra es en días calendarios y este escenario representaría una causa de atraso no imputable a la contratista

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
EL POSTOR GANADOR DEBE PROGRAMAR LOS TRABAJOS DENTRO DE LA SET MOQUEGUA CON LA DEBIDA ANTICIPACION Y DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 155

Consulta/Observación:

A fin de tener libertad de concurrencia de marcas del suministro: Concentrador de Datos, se solicita que las características de Hardware sean opcionales ya que actualmente los equipos modulares solicitados no manejan mucho procesamiento

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LAS CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE DEL CONCENTRADOR DE DATOS PODRAN SER OPCIONALES, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 156

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.11 indica que: "Adicionalmente se deberán dejar previstos contactos de alarma para "sobrecarga del motor", "motor parado", "sin flujo de aceite", ¿disparo y/o apertura del interruptor principal de c.a. del motor¿, CONSULTA: la detección sin flujo de aceite aplica para transformadores con refrigeración de aceite forzado, al ser el transformador ONAN no aplica ya que el tipo de aceite es de movimiento natural , confirmar que no es necesario este contacto

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SI ES NECESARIO LOS CONTACTOS DE ALARMA PARA SOBRECARGA DEL MOTOR, CONSIDERANDO QUE LA POTENCIA NOMINAL DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA ES 25 MVA EN ONAF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 157

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.9.2 Pruebas de recepción indica que: " pintura para el acabado, color gris claro (RAL 5044) previa consulta con el Supervisor.¿, CONSULTA: el codigo RAL 5044 corresponde a un azul, confirmar el color de pintura de acabado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL COLOR DE PINTURA DE ACABADO ES RAL 5044.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 158

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.3 transmisores inteligentes indica que: "Un equipo de monitoreo en línea, con transmisor inteligente de humedad relativa del aceite y gases disueltos.¿, CONSULTA: Confirmar que el monitor gases medirá 2 variables: Hidrogeno y humedad

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL MONITOR GASES MEDIRÁ 2 VARIABLES: HIDROGENO Y HUMEDAD, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 159

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.4 Buchholz indica que: "El Contratista deberá suministrar un dispositivo para calibración en sitio de este relé.¿, CONSULTA: Los rele buchholz vienen calibrados de fabrica, siendo innecesario y riesgoso realizar una calibración por tanto se solicita retirar este requerimiento. Se puede entregar los certificados de calibración de fabrica y en sitio verificación de funcionamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE RETIRA EL REQUERIMIENTO, SIN EMBARGO, SE DEBE ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTE DE FÁBRICA Y EN SITIO VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:20:52

Consulta: Nro. 160

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.5 Relé de presión indica que: "El Contratista deberá suministrar un dispositivo para calibración en sitio de este relé.¿, CONSULTA: los reles de presión vienen calibrados de fabrica, siendo innecesario y riesgoso realizar una calibración por tanto se solicita retirar este requerimiento. Se puede entregar los certificados de calibración de fabrica y en sitio verificación de funcionamiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE RETIRA EL REQUERIMIENTO, SIN EMBARGO, SE DEBE ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTE DE FÁBRICA Y EN SITIO VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 161

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.8 Indicación remota indica que: "Todos los relés y detectores de temperatura deberán tener suficientes contactos auxiliares para la señalización remota al sistema de control de la subestación de su operación. Además deberán ser adquiridos con sus software para permitir las visualización del monitoreo desde el centro de control.¿, CONSULTA: se entiende que al suministrar el monitor de temperatura que tenga contactos de salida, puertos y protocolos de comunicación con su software se dará por superado esta indicación, caso contrario indicar claramente si requiere algún equipo adicional del monitor de temperatura

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SERA SUFICIENTE SUMINISTRAR EL MONITOR DE TEMPERATURA CON PUERTOS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN CON SU SOFTWARE, ADEMÁS EL MONITOR DE TEMPERATURA DEBE ESTAR INTEGRADO AL SISTEMA SCADA DE ELECTROSUR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 162

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.16 indica que: "Una capa de pintura en base de Poliuretano de por lo menos 2 mils (50 micrones) de espesor seco y de color gris RAL 5032.¿, CONSULTA: el código RAL 5032 corresponde a un azul, confirmar el color de pintura (RAL) de acabado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL COLOR DE PINTURA ES RAL 5032.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 163

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 2.06 indica que: "YN/yn/yn/d5¿, CONSULTA: el grupo de conexión no esta definido ya que se requiere un indice horario por cada par, por ejemplo podría ser : YNyn0yn0+d (el caso +d según norma IEC 60076-1 es la designación de los devanados de compensación). Confirmar el grupo de conexión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL GRUPO DE CONEXIÓN SERA YNyn0yno+d

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 164

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 2.06 indica que: "Arrollamiento cuarto (MT) no accesible" , CONSULTA: Para labores de mantenimiento y verificación del estado del cuarto arrollamiento mediante resistencia de aislamiento se puede dejar 2 bushing (aisladores), Confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL CUARTO ARROLLAMIENTO MEDIANTE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO SE PUEDE DEJAR 2 BUSHING (AISLADORES).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 165

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 3.02 Aislamiento interno indica que: "Aislamiento interno del primario: Um: 138/AC: 325/LI: 750 kV" , CONSULTA: Como no se define el aislamiento interno del neutro, se entiende que el aislamiento interno del neutro del primario será el mismo que el aislamiento externo del neutro del primario

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL AISLAMIENTO INTERNO DEL NEUTRO DEL PRIMARIO SERÁ EL MISMO QUE EL AISLAMIENTO EXTERNO DEL NEUTRO DEL PRIMARIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 166

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 5.0 Pérdidas garantizadas totales en el cobre indica que: "125 kW ONAN" , CONSULTA: Se entiende que las pérdidas totales en el cobre del transformador se determinara como la suma de la pérdida de cada devanado (AT(138 kv), MT (22.9kV), MT (10kV) bajo una condición de funcionamiento del transformador a potencia ONAN

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LAS PÉRDIDAS TOTALES EN EL COBRE DEL TRANSFORMADOR SE DETERMINARA COMO LA SUMA DE LA PÉRDIDA DE CADA DEVANADO (AT(138 KV), MT (22.9KV), MT (10KV) BAJO UNA CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL TRANSFORMADOR A POTENCIA ONAN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 167

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 7.0 Información sobre el diseño indica que: la densidad máxima de corriente a plena carga es $< 3.0 \text{ A/mm}^2$, CONSULTA: Debido al valor de $< 3.0 \text{ A/mm}^2$ esta condición se cumple cuando el transformador se encuentra en la etapa ONAN, confirmar.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

la densidad $< 3.0 \text{ A/mm}^2$ será durante la condición ONAN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 168

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 10 transformadores de corriente en bushings indica que: el número de núcleos por cada aislador de 138 kV solicitan 4, CONSULTA: Confirmar que la cantidad de núcleos en 138 kV por cada fase será 4, ya que para las otras tensiones 22.9 y 10 kV solicitan 3 núcleos por cada fase.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

Los transformadores de corriente en los bushings del lado 138kV son de 4 núcleos (3 de protección y 1 de medición).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 169

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 12 regulador de tensión CONSULTA: debido a existen valores especificados como rangos de medición de tensión y corriente, errores, contactos, potencia de contactor, etc; direccionan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME
SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:24:09

Consulta: Nro. 170

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 13 rele de rotura membrana CONSULTA: debido a existen valores especificados como potencia max. cierre, corriente max de conducción, etc; direcciónan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME

SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 171

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 14 Monitor de temperatura CONSULTA: debido a existen valores especificados como desvío por variación de temperatura ppm/°C, entradas de medición de corriente 0 a 10 A, etc; direcciónnan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME

SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 172

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 15 Monitor de Gases y humedad CONSULTA: debido a existen valores especificados como d rangos de medición, precisión, salidas de tendencia, etc; direcciónan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME

SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 173

Consulta/Observación:

Confirmar que en la Subetación Moquegua hay un GPS existente que cuenta con puertos libres para la estampa de tiempo de los Reles por Irig.B.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN LA SUBETACIÓN MOQUEGUA HAY UN GPS EXISTENTE QUE CUENTA CON PUERTOS LIBRES, PERO SE DEBEN CUMPLIR CON EL SUMINISTRO EN CASO SEA ESPECIFICADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 174

Consulta/Observación:

Confirmar que el suministro de patch Cord de Fibra Multimodo será cargado a la Partida de Suministro en el Item 17.1 de su respectivo metrado de Suministro.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EL SUMINISTRO DE PATCH CORD DE FIBRA MULTIMODO SERÁ CARGADO A LA PARTIDA DE SUMINISTRO EN EL ITEM 17.1 DE SU RESPECTIVO METRADO DE SUMINISTRO, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 175

Consulta/Observación:

En los tableros de línea a implementarse en SET Moquegua y SET Alto Zapata ¿El sistema secundario de protección debe ser diseñado para operar por disparo tripolar o por disparo unipolar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL SISTEMA SECUNDARIO DE PROTECCIÓN DEBE SER DISEÑADO PARA OPERAR POR AMBOS, Y SE DEFINE LA OPERACIÓN FINAL SEGÚN EL ESTUDIO DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 176

Consulta/Observación:

En SET Alto Zapata, la bahía de llegada de línea 138kV y la bahía 138kV del nuevo trafo son la misma, en las TDTs del nuevo trafo se está pidiendo, en el bushing 138kV, 4 trafos de corriente (3 de protección y una de medición) y no se está pidiendo un trafo de corriente externo, además teniendo en cuenta que hay dos relés de líneas, dos relés diferenciales de trafo, un registrador de fallas y dos medidores; confirmar que las señales de corriente deberán ser compartidas entre los relés y medidores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Se debe considerar conforme al plano SEAZ-OE-03 Diagrama Unifilar de Protección, control y medición; sin embargo, en la fase de ingeniería de detalle, el contratista podrá recomendar que las señales de corriente pueden ser compartidas entre relés y medidores con el sustento adecuado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 177

Consulta/Observación:

En SET Alto Zapata, considerando que las bahías de llegada de línea 138kV y del lado 138kV del nuevo trafo son la misma; confirmar si se requiere un medidor en el tablero de línea y otro en el tablero del trafo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

El proyecto considera 1 medidor en el tablero de línea y otro en el tablero del transformador, conforme al plano SEAZ-OE-03 Diagrama Unifilar de Protección, control y medición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 178

Consulta/Observación:

En SET Moquegua y SET Alto Zapata, en la memoria descriptiva y los planos se está indicando un controlador de bahía, pero en las especificaciones técnicas se está indicando este controlador como solo un módulo de entradas y salidas; teniendo en cuenta que todos los relés (principales y respaldos) tienen función controlador de bahía y se puede pedir adquirir con mas entradas y salidas para abarcar lo solicitado en este controlador; confirmar si es necesario este equipo, y si en caso la respuesta es afirmativa, debe obedecer a lo indicado en las especificaciones técnicas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

El proyecto contempla controlador de bahía independiente; sin embargo, en la fase de ingeniería de detalle, el contratista podrá recomendar los relés con funcionalidad de controlador, con el sustento adecuado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 179

Consulta/Observación:

En la memoria decriptiva se indica que los medidores deben ser ION8650; confirmar que es ese el modelo requerido y no otro de diferente marca o un ION superior al modelo señalado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

Los medidores deben ser ION8650, sin embargo, el contratista puede plantear otro modelo diferente, siempre que este cumpla con las características indicadas en la TDT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	20:27:07

Consulta: Nro. 180

Consulta/Observación:

En SET Moquegua para la adecuación del diferencial de barras a la nueva bahía; ¿es necesario hacer las pruebas de disparo diferencial a todas las bahías o solo a la nueva bahía implementada?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El contratista deberá garantizar realizando las pruebas necesarias para el correcto funcionamiento del relé diferencial de barras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 181

Consulta/Observación:

En SET Moquegua para la adecuación del diferencial de barras a la nueva bahía, a parte del cableado respectivo en el tablero diferencial de barras ¿es posible implementar equipamiento dentro de ese tablero y/o hacer adecuaciones mecánicas (cortes, calados, etc) según se requiera ?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SÍ ES POSIBLE IMPLEMENTAR EQUIPAMIENTO DENTRO DE ESE TABLERO Y/O HACER ADECUACIONES MECÁNICAS (CORTES, CALADOS, ETC) SEGÚN SE REQUIERA Y EN COORDINACIÓN CON EL PROPIETARIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 182

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas los relés de diferencial de línea se están pidiendo con entradas de corrientes a "1 ó 5" y en en los relés diferenciales de trafo "1 y 5", se solicita que sea uniforme a "1 ó 5" en todos los relés solicitados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SE DEBE CONSIDERAR LAS CARACTERISTICAS DE LOS RELES, SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 183

Consulta/Observación:

No se tiene hoja de datos técnicos para los registradores de falla, favor adjuntar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ADJUNTA LA HOJA DE DATOS TECNICOS DEL REGISTRADOR DE FALLAS (FOLIO 000436 DEL EXP. TECNICO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 184

Consulta/Observación:

Considerando que los tableros se están pidiendo con dimensiones estandares, confirmar si se puede adicionar tableros según el arreglo final de los equipos solicitados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EN CUANTO A LAS DIMENSIONES DE LOS TABLEROS, SE PUEDE ADICIONAR TABLEROS SEGÚN EL ARREGLO FINAL DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 185

Consulta/Observación:

Confirmar si se requiere pruebas End To End en la nueva línea 138kV, no se muestra una partida para tal prueba

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

FORMAN PARTE DE LAS PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO ÍTEM 9.0 DEL MONTAJE DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:28

Consulta: Nro. 186

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 16 Nivel de Ruido indica que nivel de ruido < 50 db a 8 m según ISO 1996-2 CONSULTA: La norma ISO 1996-2 es una norma de aplicación de medición de ruido en general, pero no es una norma dedicada a la medición de ruido de transformadores, además de no estar dentro de las normas aplicables del punto 1.2 de la especificación, se solicita que la norma de aplicación sea IEC 60076 -10 ""Power transformers - Part 10: Determination of sound levels"" que corresponde al diseño, fabricación y pruebas en transformadores cuyas condiciones y valores son distintas ISO 1996-2.

Favor corregir en el expediente

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE MODIFICARA EN LA TABLA DE DATOS TECNICOS DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA EL APARTADO 16, POR TANTO LA NORMA DE NIVEL DE RUIDO SERA IEC 60076 -10 ""Power transformers - Part 10: Determination of sound levels""

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:16:50

Consulta: Nro. 187

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN II:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 17 Nivel de vibración indica que nivel de vibración < 72 Vdb a 8 m según ISO 2631-2 CONSULTA: La norma ISO 2631-2 ""Mechanical vibration and shock -- Evaluation of human exposure to whole-body vibration -- Part 2: Vibration in buildings (1 Hz to 80 Hz)"" corresponde como su nombre indica a la evaluación a la exposición humana a la vibración y no aplica para el diseño, fabricación y pruebas del transformador. Se solicita respetar las normas aplicables punto 1.2 del presente documento cuidando su aplicación en las normas de diseño, fabricación y pruebas de transformador teniendo en cuenta como norma general IEC 60076 que es la descrita en el presente especificación del suministro. Para caso de vibraciones se acoge la norma IEC 60076-10 que es la determinación del ruido debido a que la vibración del núcleo (vibración del transformador) que provoca el ruido en el transformador en su etapa ONAN.

Favor corregir en el expediente

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE MODIFICARA EN LA TABLA DE DATOS TECNICOS DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA EL APARTADO 16, POR TANTO LA NORMA DE NIVEL DE RUIDO SERA IEC 60076 -10 ""Power transformers - Part 10: Determination of sound levels""

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 188

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.11.6 indica que: "Adicionalmente se deberán dejar previstos contactos de alarma para "sobrecarga del motor", "motor parado", "sin flujo de aceite", ¿disparo y/o apertura del interruptor principal de c.a. del motor¿, CONSULTA: la detección sin flujo de aceite aplica para transformadores con refrigeración de aceite forzado, al ser el transformador ONAN no aplica ya que el tipo de aceite es de movimiento natural , confirmar que no es necesario este contacto

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SI ES NECESARIO LOS CONTACTOS DE ALARMA PARA SOBRECARGA DEL MOTOR, CONSIDERANDO QUE LA POTENCIA NOMINAL DEL TRANSFORMADOR DE POTENCIA ES 25 MVA EN ONAF.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 189

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.9.2 Pruebas de recepción indica que: " pintura para el acabado, color gris claro (RAL 5044) previa consulta con el Supervisor.¿, CONSULTA: el codigo RAL 5044 corresponde a un azul, confirmar el color de pintura de acabado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL COLOR DE PINTURA DE ACABADO ES RAL 5044.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 190

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.3 transmisores inteligentes indica que: "Un equipo de monitoreo en línea, con transmisor inteligente de humedad relativa del aceite y gases disueltos.¿, CONSULTA: Confirmar que el monitor gases medirá 2 variables: Hidrogeno y humedad

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL MONITOR GASES MEDIRÁ 2 VARIABLES: HIDROGENO Y HUMEDAD, TAL COMO SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 191

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.4 Buchholz indica que: "El Contratista deberá suministrar un dispositivo para calibración en sitio de este relé.¿, CONSULTA: Los rele buchholz vienen calibrados de fabrica, siendo innecesario y riesgoso realizar una calibración por tanto se solicita retirar este requerimiento. Se puede entregar los certificados de calibración de fabrica y en sitio verificación de funcionamiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE RETIRA EL REQUERIMIENTO, SIN EMBARGO, SE DEBE ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE FÁBRICA VIGENTE Y EN SITIO VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 192

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.5 Relé de presión indica que: "El Contratista deberá suministrar un dispositivo para calibración en sitio de este relé.¿, CONSULTA: los reles de presión vienen calibrados de fabrica, siendo innecesario y riesgoso realizar una calibración por tanto se solicita retirar este requerimiento. Se puede entregar los certificados de calibración de fabrica y en sitio verificación de funcionamiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

SE RETIRA EL REQUERIMIENTO, SIN EMBARGO, SE DEBE ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE FÁBRICA VIGENTE Y EN SITIO VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 193

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.12.8 Indicación remota indica que: "Todos los relés y detectores de temperatura deberán tener suficientes contactos auxiliares para la señalización remota al sistema de control de la subestación de su operación. Además deberán ser adquiridos con sus software para permitir las visualización del monitoreo desde el centro de control.¿, CONSULTA: se entiende que al suministrar el monitor de temperatura que tenga contactos de salida, puertos y protocolos de comunicación con su software se dará por superado esta indicación, caso contrario indicar claramente si requiere algún equipo adicional del monitor de temperatura

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SERA SUFICIENTE SUMINISTRAR EL MONITOR DE TEMPERATURA CON PUERTOS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN CON SU SOFTWARE, ADEMÁS EL MONITOR DE TEMPERATURA DEBE ESTAR INTEGRADO AL SISTEMA SCADA DE ELECTROSUR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 194

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.16 indica que: "Una capa de pintura en base de Poliuretano de por lo menos 2 mils (50 micrones) de espesor seco y de color gris RAL 5032.¿, CONSULTA: el código RAL 5032 corresponde a un azul, confirmar el color de pintura (RAL) de acabado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL COLOR DE PINTURA ES RAL 5032

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 195

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 2.05 indica que: "YN/yn/yn/d5¿, CONSULTA: el grupo de conexión no esta definido ya que se requiere un indice horario por cada par, por ejemplo podría ser : YNyn0yn0+d (el caso +d según norma IEC 60076-1 es la designación de los devanados de compensación). Confirmar el grupo de conexión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL GRUPO DE CONEXIÓN SERA YNyn0yno+d

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 196

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 2.06 indica que: "Arrollamiento cuarto (MT) no accesible" , CONSULTA: Para labores de mantenimiento y verificación del estado del cuarto arrollamiento mediante resistencia de aislamiento se puede dejar 2 bushing (aisladores), Confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL CUARTO ARROLLAMIENTO MEDIANTE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO SE PUEDE DEJAR 2 BUSHING (AISLADORES).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 197

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 3.02 Aislamiento interno indica que: "Aislamiento interno del primario: Um: 138/AC: 325/LI: 750 kV" , CONSULTA: Como no se define el aislamiento interno del neutro, se entiende que el aislamiento interno del neutro del primario será el mismo que el aislamiento externo del neutro del primario

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

EL AISLAMIENTO INTERNO DEL NEUTRO DEL PRIMARIO SERÁ EL MISMO QUE EL AISLAMIENTO EXTERNO DEL NEUTRO DEL PRIMARIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 198

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 5.0 Pérdidas garantizadas totales en el cobre indica que: "125 kW ONAN" , CONSULTA: Se entiende que las pérdidas totales cobre de 125 kW (ONAN) será el limite para el par devanados con mayores pérdidas, ya que este transformador tiene potencia plena en todos sus devanados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LAS PÉRDIDAS TOTALES EN EL COBRE DEL TRANSFORMADOR SE DETERMINARA COMO LA SUMA DE LA PÉRDIDA DE CADA DEVANADO (AT(138 KV), MT (22.9KV), MT (10KV) BAJO UNA CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL TRANSFORMADOR A POTENCIA ONAN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 199

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 7.0 Información sobre el diseño indica que: la densidad máxima de corriente a plena carga es $< 3.0 \text{ A/mm}^2$, CONSULTA: Confirmar que la densidad $< 3.0 \text{ A/mm}^2$ será durante la condición ONAN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
la densidad $< 3.0 \text{ A/mm}^2$ será durante la condición ONAN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 200

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 10 transformadores de corriente en bushings indica que: el número de núcleos por cada aislador de 138 kV solicitan 4, CONSULTA:Debido al espacio y caracteriditcas se podrá alvergar dentro del transformador: 3 trafos de corriente similar a los MT y BT (2 protección y 1 medición). Favor Confirmar que se require transformadores de corriente 2 protección y 1 medición para el lado AT (138 kV) .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

Los transformadores de corriente en los bushings del lado 138kV son de 4 núcleos (3 de protección y 1 de medición).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 201

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 12 regulador de tensión CONSULTA: debido a existen valores especificados como rangos de medición de tensión y corriente, errores, contactos, potencia de contactor, etc; direccionan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME
SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 202

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 13 rele de rotura membrana CONSULTA: debido a existen valores especificados como potencia max. cierre, corriente max de conducción, etc; direcciónan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME

SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 203

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 14 Monitor de temperatura CONSULTA: debido a existen valores especificados como desvío por variación de temperatura ppm/°C, entradas de medición de corriente 0 a 10 A, etc; direcciónnan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME
SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:23:27

Consulta: Nro. 204

Consulta/Observación:

DEL VOLUMEN III:ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRO, SECCIÓN 2: SUMINISTRO PARA SUBESTACIÓN ALTO ZAPATA 1. TRANSFORMADOR DE POTENCIA, punto1.22 Tabla de datos técnicos en apartado 15 Monitor de Gases y humedad CONSULTA: debido a existen valores especificados como d rangos de medición, precisión, salidas de tendencia, etc; direcciónan a un dispositivo determinado que imposibilita ofertar otras marcas de dispositivos, solicitamos a bien que los valores especificados se evalúe en la etapa de ingeniería de detalle.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME

SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 205

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del banco de baterías

Aclarar si la batería de níquel cadmio es totalmente sellada o requieren que sea con válvula de recirculación de gases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE:

La batería de níquel cadmio es totalmente sellada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 206

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del banco de baterías

Dentro del requerimiento hacen mención a unos accesorios: medidor de densidad, recipiente translucido etc.

Favor confirmar que son accesorios propios de las baterías abiertas o requieren estos accesorios para mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SON ACCESORIOS PROPIOS DEL BANCO DE BATERIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 207

Consulta/Observación:

Respecto a la tabla de datos técnicos de Resistencia del Neutro 22.9kV

La hoja de datos del lado LL de 22,9 KV del transformador indica una corriente nominal de 300 A para la resistencia puesta a tierra del neutro. Esto se traduce en una resistencia de 44,1 ohmios.

Mientras que el diagrama unifilar y la hoja de datos mencionan una resistencia de 20,2 ohmios. Esto se traduce en una corriente de 650 A para 22,9 kV LL.

¿Qué valor debe tomarse como referencia, el valor de corriente de 300 A o el valor de resistencia de 20,2 ohmios?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Se debe considerar el valor de 20.2ohm y 650A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 208

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del cargador rectificador:
Indican valores de sobretensión y subtensión que pertenecen a un banco de baterías de plomo ácido, pero los bancos de baterías solicitados son de NiC.

Por favor revisar y corregir estos valores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
LAS BATERIAS SON DE NiC, SE CORREGIRAN LOS VALORES DE SOBRETENSIÓN Y SUBTENSION DE ACUERDO A LOS BANCOS SOLICITADOS.
SE ADJUNTA TDT DEL CARGADOR RECTIFICADOR (FOLIOS 000244 AL 000248 DEL EXPEDIENTE TECNICO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 209

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del banco de baterías:

En el unifilar de Alto Zapata se observa que el banco de baterías esta en la Barra de AC, imaginamos que desean que se encuentre en la barra de DC o confirmar si los cargadores rectificadores deberán de tener una salida exclusiva a baterías.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El banco de baterías se encuentra conectado a la barra 110Vcc

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 210

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del cargador rectificador:

En el unifilar de Moquegua se muestra que los cargadores rectificadores comparten un solo banco de baterías, Pero en la tabla de datos técnicos indican que el banco de baterías debería ir dentro del gabinete de los cargadores rectificadores, por favor confirmar si es un solo banco o ambos cargadores deberán de contar con su banco interno.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto considera la implementación de un solo banco de baterías

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 211

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del cargador rectificador:
Solicitan Medidor de voltaje de Corriente con selector para la medición, en nuestros equipos las mediciones se muestran digitalmente en la pantalla, ¿Es necesario cumplir con la medición de forma analógica, pese a ser redundante?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:
SERA SUFICIENTE CON MOSTRAR LAS MEDICIONES DIGITALMENTE EN PANTALLA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 212

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT del cargador rectificador:

Adicionalmente solicitan señales de 4-20mA para las mediciones de tensión y corriente, esto se brindaba antiguamente como una solución, actualmente se brindan los valores de medición por medio de un protocolo de comunicación como Modbus RTU o TCP/IP.

Por favor indicar si se debe de cumplir con los solicitado o si se podrá brindar por medio de un protocolo de comunicación que indiquen.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

PARA LAS MEDICIONES DE TENSION O CIRRIENTE SE PODRÁ BRINDAR POR MEDIO DE UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:35:27

Consulta: Nro. 213

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de Cargador Rectificador

Se indica que el valor de tensión de suministro a cargas no exceda 121VDC, este valor de tensión es muy bajo aun considerando la instalación de diodos de caída de tensión, al parecer han considerado tensiones en bancos de baterías de plomo acido, pero en los bancos de NiCd son tensiones superiores.

Por favor revisar si se deberá de cumplir con ese nivel de tensión como el máximo hacia cargas, ya que las tensiones de flotación y carga del banco de NiCd serán de 127.8 y 130.5V respectivamente, considerando 90 celdas de NiCd.

Igualmente, ya que no indican la cantidad de celdas, confirmar si se podrá seleccionar la cantidad de celdas para disminuir el uso de diodos de caída

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE PODRÁ SELECCIONAR LA CANTIDAD DE CELDAS PARA DISMINUIR EL USO DE DIODOS DE CAÍDA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 214

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de las celdas de media tensión:

Favor indicar el número o porcentaje sobre el lote de celdas a las que se realizarán las pruebas durante la inspección en fábrica del cliente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

LAS PRUEBAS SE REALIZARAN AL TOTAL DEL LOTE DE LAS CELDAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 215

Consulta/Observación:

Favor confirmar que para el embalaje de equipos se aceptarán los materiales dados por el fabricante los cuales son los ideales para el equipamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE ACEPTARÁN LOS MATERIALES DADOS POR EL FABRICANTE LOS CUALES SON LOS IDEALES PARA EL EQUIPAMIENTO, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE EL SUSTENTO ADECUADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 216

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de Celdas de Media Tensión:

Indicar si para conservar los estándar se acepta grado de protección IP3XD para las celdas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III

Literal: 3.1

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Se considera el grado de protección IP4X, de acuerdo a la tabla de datos tecnicos de las celdas de media tension

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 217

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de Celdas de Media Tensión
Confirmar que con sensores de presencia de tensión refieren a los indicadores de presencia de tensión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
CON SENSORES DE PRESENCIA DE TENSIÓN NOS REFERIMOS A LOS INDICADORES DE PRESENCIA DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 218

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de Celdas de Media Tensión:

Confirmar que el relé de protección de la celda de llegada no incluye función 87T, sino que este se dará en un equipo de protección a parte.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

EL RELÉ DE PROTECCIÓN DE LA CELDA DE LLEGADA NO INCLUYE FUNCIÓN 87T

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 219

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de las celdas de media tensión:

En el documento 2.2+Memoria+Descriptiva_20240719_194101_024.pdf, indica en la Pag 6 indica que el proyecto se desarrollará a una altitud que fluctúa entre 1300 y 1500 msnm (Se indica 1460 msnm para la SE Alto Zapata de acuerdo a la Pag 11 y 1500 en la Pag 30). Por la altura de operación y para guardar el asilamiento necesario en 22.9kV a la altura indicada es necesario usar paneles clase 36kV.

De acuerdo con la norma IEC los paneles diseñados en 24kV tienen la capacidad de aislamiento de 125kV BIL y 50 kV de tensión a frecuencia industrial hasta una altura menor a 1000 msnm, por encima de esta altura los equipos electromecánicos deben ser desclasificados al valor inmediatamente superior, es decir paneles de clase 36kV con capacidad de 125kVBIL @ 1500msnm y tensión a frecuencia industrial de 50kV @ 15000msnm.

Favor revisar y confirmar cual será el nivel de tensión a considerar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III

Literal: 3.1

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto considera celdas en 22.9kV con capacidad de Aislamiento de 125kVp-BIL conforme al cálculo de aislamiento del proyecto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 220

Consulta/Observación:

En el documento 2.2+Memoria+Descriptiva_20240719_194101_024.pdf, indica en la Pag 6 indica que el proyecto se desarrollará a una altitud que fluctúa entre 1300 y 1500 msnm (Se indica 1460 msnm para la SE Alto Zapata de acuerdo a la Pag 11 y 1500 en la Pag 30). Por la altura de operación y para guardar el asilamiento necesario en 22.9kV a la altura indicada es necesario usar paneles clase 36kV. De acuerdo con la norma IEC los paneles diseñados en 24kV tienen la capacidad de aislamiento de 125kV BIL y 50 kV de tensión a frecuencia industrial hasta una altura menor a 1000 msnm, por encima de esta altura los equipos electromecánicos deben ser desclasificados al valor inmediatamente superior, es decir paneles de clase 36kV con capacidad de 125kVBIL @ 1500msnm y tensión a frecuencia industrial de 50kV @ 1500msnm.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto considera celdas en 22.9kV con capacidad de Aislamiento de 125kVp-BIL conforme al cálculo de aislamiento del proyecto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 221

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 78 indica que el grado de protección de las celdas para la tensión de servicio de 22.9kV debe ser como mínimo IP22, de acuerdo a IEC 60529. Confirmar que se acepta que el grado de protección de las celdas pueda ser IP4X de acuerdo a lo indicado en la tabla de datos técnicos de la celda que aparece en la Pag 82, Pag 84. Es importante indicar que el grado IP4X es un grado de protección normalmente usado en instalaciones de uso interior sin ningún inconveniente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Se considera el grado de protección IP4X

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 222

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 79 indica que la Garantía de Calidad Técnica será de 02 años y en la Pag 81 menciona que la Garantía del Equipo debe ser 5 años. Confirmar que se acepta que la garantía de las celdas sea aceptada de 02 años a partir de la entrega de las celdas o la puesta en servicio, lo que ocurra primero.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA LA GARANTIA DE LAS CELDAS DEBERAN CEÑIRSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TABLA DE DATOS TECNICOS DEL MATERIAL, SE ACEPTARAN GARANTIAS DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA PUESTA EN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 223

Consulta/Observación:

¿ En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 82 y Pag 85 se solicita diversas características del proceso de pintura de la celda. Varias de estos parámetros son distintas al proceso realizado por cada fabricante, se solicita que se acepte los procedimientos particulares de cada fabricante, que aseguren el correcto funcionamiento de los paneles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

SE ACEPTARA LOS PROCEDIMIENTOS PARTICULARES DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO Y ESTE SEA APROBADO POR LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 224

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-0240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 82 y Pag 85 indica en las características constructivas de la celda una apertura frontal sin necesidad de apertura posterior. Favor de explicar esta solicitud. Indicar a que apertura frontal se refiere.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA EL SUMINISTRO DE LAS CELDAS DEBERAN CEÑIRSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TABLA DE DATOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO Y/O SEGÚN HOMOLOGACION DEL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 225

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 82 y Pag 83 se solicita transformadores de tensión en barra sin devanado delta abierto y sin resistencia antiferrorresonante. Confirmar que el sistema en 22.9kV es Estrella.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL SISTEMA EN 22,9KV ES ESTRELLA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 226

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 83 y Pag 86 que las características de los medidores clase 0.2 aparece en los planos, pero en ellos solo indica parámetros de medida más no los parámetros de comunicación y protocolo de comunicaciones. Favor de indicar si se requiere alguna característica especial

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA EL SUMINISTRO DE MEDIDORES MULTIFUNCION CLASE 0.2 DEBERAN CEÑIRSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TABLA DE DATOS TECNICOS DEL MATERIAL (INDICADAS EN LA PAG. 83 Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 227

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 88 indica que las tapas posteriores de las celdas sean abisagradas. Confirmar que se aceptan que sean empernadas que aseguran igualmente su rápido desmontaje.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE ACEPTARA QUE LAS TAPAS POSTERIORES DE LAS CELDAS SEAN EMPERNADAS, SINEMBRO, EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO ANTES DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 228

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 82 y Pag 83 se solicita transformadores de tensión en barra sin devanado delta abierto y sin resistencia antiferrorresonante. Confirmar que el sistema en 10kV es Estrella.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:
EL SISTEMA EN 10KV ES ESTRELLA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 229

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 93 y Pag 95 que las características de los medidores clase 0.2 aparece en los planos, pero en ellos solo indica parámetros de medida más no los parámetros de comunicación y protocolo de comunicaciones. Favor de indicar si se requiere alguna característica especial.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA EL SUMINISTRO DE MEDIDORES MULTIFUNCION CLASE 0.2 DEBERAN CEÑIRCE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TABLA DE DATOS TECNICOS DEL MATERIAL (INDICADAS EN LA PAG. 83 Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 230

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 96 y Pag 97 se solicita celda con seccionador - fusible para la alimentación del transformador de servicios auxiliares. Sin embargo se sugiere usar una celda con interruptor, transformadores de corriente o sensor y relé de protección a fin de guardar la misma lógica de maniobra que las demás celdas en 10kV, esto también asegura tener un interruptor de potencia de las mismas características en todas las celdas de salida en 10kV. Confirmar que se acepta una celda con interruptor para los SSAA. En 10kV

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

La celda de servicios auxiliares del expediente tecnico debe venir equipada con seccionador fusible tripolar de potencia de 630A;sin embargo, el postor ganador en la fase de ingeniería de detalle, podrá recomendar el uso de la celda con interruptor, transformadores de corriente o sensor y relé de protección con el sustento adecuado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 231

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 91 se solicita corriente en el busbar de 2500A y 2000A en las derivaciones. Se pide corregir la corriente en la derivación a 1600A, que es el valor de la corriente de la capacidad del interruptor de potencia. Siempre la capacidad de la corriente de derivación en la celda está limitada por la capacidad del interruptor de potencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

En la celda de 10 Kv - celda de llegada se corregira la corriente de derivacion a 1600A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 232

Consulta/Observación:

En el documento 3.1.2+Parte+II+ +ET+SE+suministro_RevB-20240719_194147_680.pdf, indica en la Pag 94 se solicita corriente en el busbar de 2500A y 2000A en las derivaciones. Se pide corregir la corriente en la derivación a 630A, que es el valor de la corriente de la capacidad del interruptor de potencia. Siempre la capacidad de la corriente de derivación en la celda esta limitada por la capacidad del interruptor de potencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

En la celda de 10 Kv - celda de salida se corrigira la corriente de derivacion a 630A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 233

Consulta/Observación:

En el documento PLANOS+3_20240719_194626_813.pdf, indica en la Plano SEAZ-OE-02 aparece en las celdas de 22.9kV, lcc=31.5kA en el busbar y lcc=25kA en las celdas de salida. Confirmar que el valor correcto es lcc=31.5kA para el sistema en 22.9kV (en todas las celdas de 22.9kV).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE
EL VALOR CORRECTO ES ICC=31.5KA PARA EL SISTEMA EN 22.9KV (EN TODAS LAS CELDAS DE 22.9KV).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	21:49:36

Consulta: Nro. 234

Consulta/Observación:

En el documento PLANOS+3_20240719_194626_813.pdf, indica en la Plano SEAZ-OE-03 aparece las características del relé de protección, confirmar que el relé de protección será considerado con pantalla integrada en la cuál se podrá visualizar el diagrama de la bahía. Solo indica parámetros de protección más no los parámetros de comunicación y protocolo de comunicaciones. Favor de indicar si se requiere alguna característica especial.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

PARA EL SUMINISTRO DE RELES DE PROTECCION DEBERAN CEÑIRSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TABLA DE DATOS TECNICOS DEL MATERIAL (INDICADAS EN LA PAG. 164)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 235

Consulta/Observación:

En las EETT de Suministro, página 107, Tablero de SSAA punto 9.9 Tabla de Datos técnicos, se indica el poder de corte sea de 8kA/110Vdc pero en los planos se indica 20kA/110Vdc
Confirmar que dato prevalece.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

PARA EL TABLERO DE SSAA EL PODER DE CORTE SERA DE 20kA/110Vdc, LOS QUE SERAN VALIDADOS EN LA INGENIERIA DE DETALLE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 236

Consulta/Observación:

En las EETT, página 104, Tablero SSAA, punto 9.8.3, se indica los mini-interruptores para 110Vdc deben tener protecciones térmica y magnética ajustables, los mini-interruptores son equipos no ajustables(fijos), para cumplir con este punto tendríamos que considerar interruptores de caja moldeada. Favor confirmar que se podrá utilizar estos interruptores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

SE PODRA CONSIDERAR INTERRUPTORES DE CAJA MOLDEADA, SIEMPRE QUE EL CONTRATISTA PRESENTÉ EL SUSTENTO ADECUADO DURANTE LA ETAPA DE INGENIERÍA DE DETALLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 237

Consulta/Observación:

En las EETT, página 102, Tablero SSAA, punto 9.6.1, se indica el color de los gabinetes RAL 5044 (Color no comercial). Lo típico es Tableros Eléctricos es RAL7035, RAL7032 o ANSI61, confirmar si es posible proponer estas tonalidades de color.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

Se debe considerar RAL7032

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 238

Consulta/Observación:

Para los tableros de SSAA, 380/220V, 3F+N+T, 60Hz,
Confirmar si se considerará contactos de posición y falla para todos los interruptores y confirmar si se considerará interruptores de caja moldeada ajustables regulables

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE

El proyecto solo considera interruptores con contactos auxiliares

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 239

Consulta/Observación:

Respecto a las EETT de Pararrayos:

Se indica que los pararrayos serán de clase 2, sin embargo, en la TDT del pararrayos de 120kV se indica clase 3. Favor confirmar que lo mandatorio son lo indicado en las TDT a garantizar. [EE.TT. - 1.3 Requerimientos de diseño y construcción, pág.1]

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

LOS PARARRAYOS DE 120 KV SON DE CLASE 3 SEGÚN LO INDICADO EN LAS TDTS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 240

Consulta/Observación:

Respecto a los pararrayos

Considerando que la cantidad de pararrayos a suministrar no es grande, solicitamos que no sean considerados para realizar pruebas en fábrica con presencia del cliente, debido a que los costos de las FAT en fabrica elevaría los costos de los pararrayos, y opinión personal por la cantidad de estos equipos no ameritaría costear las FAT. [EE.TT. - 1.6 Inspección y pruebas, pág.1]

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

El proyecto contempla la ejecución de pruebas a los pararrayos;sin embargo, en la fase de ingeniería de detalle, el contratista podrá recomendar la no ejecución de estas pruebas con el sustento adecuado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 241

Consulta/Observación:

En SET Alto Zapata, la bahía de llegada de línea 138kV y la bahía 138kV del nuevo trafo son la misma (según unifilares del proyecto); en las TDTs del nuevo trafo, en el bushing de 138kV, se está pidiendo 04 transformadores de corriente: 03 de protección y 01 de medición

Teniendo en cuenta que hay dos (02) relés diferenciales de línea, dos (02) relés diferenciales de trafo, un (01) registrador de fallas y dos (02) medidores, no alcanza la cantidad de transformadores de corriente en el transformador de potencia para atender los 07 equipos que se requieren.

En este sentido por favor confirmar que se tendrían que trabajar con los circuitos de corriente en conexión serie (ya que la cantidad de transformadores de corriente del transformador no son suficientes) o en su defecto si el postor ganador podrá proponer en la ingeniería de detalle implementar transformadores de corriente en la bahía de Alto Zapata.

Tener en cuenta que trabajar con circuitos de corriente en serie contraviene con el PR20 (Esquema RP-LT-01 / Línea corta y el esquema RP-SE-02 / trafo 3 bobinados) para conexiones de 138kV.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 Página: 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE:

Se debe considerar conforme al plano SEAZ-OE-03 Diagrama Unifilar de Protección, control y medición; sin embargo, en la fase de ingeniería de detalle, el contratista con el sustento adecuado podrá recomendar la implementación de transformadores de corriente en la bahía de Alto Zapata

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN LT 138KV S.E. MOQUEGUA S.E. ALTO ZAPATA Y S.E. ALTO ZAPATA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	22:07:30

Consulta: Nro. 242

Consulta/Observación:

Teniendo en cuenta que el sistema de potencia de Alto Zapata, es solo una carga, no tiene posibilidad de inyectar corriente de corto al Sistema, el trafo es de 25MVA (<50MVA) y sobre pasa los 100kV. Conforme lo indicado en el PR40 COES, solo se requeriría un registrador de fallas en la nueva Bahía de Línea de SET Moquegua.

En este sentido, por favor confirmar si se sigue requiere dos registradores de falla según se indica en el expediente o solo se implementará un registrador de falla conforme el PR40COES. Igualmente compartir la especificación técnica y hoja de datos técnicos para el registrador de falla ya que no se encuentra en el expediente.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE:

si se requiere dos registradores de falla en la nueva bahía de Línea en la SET Moquegua y en SET Alto Zapata.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null